

GABINO URÍBARRI BILBAO, S.J. *

EXÉGESIS Y TEOLOGÍA SEGÚN EL SÍNODO SOBRE LA PALABRA DE DIOS

Fecha de recepción: noviembre 2008.

Fecha de aceptación y versión final: diciembre 2008.

RESUMEN: La XII Asamblea ordinaria del Sínodo de los obispos, celebrada en Roma del 5-26 de octubre de 2008, sobre «La Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia», es el objeto de estudio de este artículo. En él se han abordado temas de gran relieve eclesial y teológico, como la presencia de la Escritura en la Iglesia, la relación entre exégesis y teología, o los requisitos para que una exégesis pueda ser teológica. Estos temas son estudiados a partir de los documentos relevantes producidos durante la preparación, el desarrollo o en los momentos conclusivos del Sínodo.

PALABRAS CLAVE: Palabra de Dios, Escritura, exégesis, Sínodo.

Exegesis and theology according to the Synod on the Word of God

ABSTRACT: The XIIth Bishops' Synod on «The Word of God in the Life and Mission of the Church» (Rome, October, 5-26th, 2009), is focused in this article. Most relevant eclesial and theological subjects, like the presence of the Scripture in the Church, the relationship between exegesis and theology, or the requirements for a truly

* Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas; guribari@teo.upcomillas.es

theological exegesis, where discussed during the Synod. This article takes into account the main documents produced as preparation for the Synod, during its sessions, or at the end.

KEY WORDS: Word of God, Scripture, exegesis, Synod.

1. PRELIMINAR: OBJETO Y MÉTODO

Una Asamblea ordinaria del Sínodo de los obispos siempre es un acontecimiento eclesial de primera magnitud. En esta ocasión, la duodécima asamblea, celebrada en Roma del 5-26 de octubre de 2008, tuvo como centro de su reflexión «La Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia», un aspecto transversal de toda la vida cristiana, que no deja sin impregnar todas las esferas del ser de la Iglesia, incluyendo su quehacer teológico. La elección del tema recordaba la Constitución dogmática del Concilio Vaticano II sobre la divina revelación, que también trató a fondo de la Palabra de Dios y de su puesto en la vida de la Iglesia, cuestión a la que dedicó un capítulo completo, el VI: «La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia», y que ha sido comentado por el que fuera perito conciliar, J. Ratzinger¹.

La orientación del Sínodo ha sido netamente pastoral. Sin embargo, no ha podido evitar hacer referencias a algunos asuntos doctrinales que se reflejan en la pastoral, en forma de malestar. Uno de estos temas doctrinales de fondo ha sido la comprensión analógica de la Palabra de Dios, para no encapsular la revelación en exclusiva en la Escritura. Una comprensión más amplia de la Palabra de Dios sitúa la Sagrada Escritura en un contexto más amplio y proporciona, además, pautas para su interpretación, abriendo espacio a la necesaria eclesialidad². Sin embargo, el objeto de este estudio se circunscribe más específicamente a otro de los asuntos destacados: la relación entre la exégesis bíblica y la teología y, sobre todo, el de las características de una auténtica exégesis *teológica*, no meramente científica o histórica, que revierta de un modo fecundo

¹ *Lexikon für Theologie und Kirche. Das Zweite Vatikanische Konzil II*, Herder, Freiburg 1967, 571-581 (cap.VI). También se debe a su pluma la introducción general (498-503) y el comentario al proemio y los dos primeros capítulos (504-528).

² Véase, p. ej., *Lineamenta*, §§ 3, 9, 10; *Instrumentum laboris*, prefacio, §§ 3, 9, 15; *Relatio ante disceptationem*, I A-B, I C 2; Proposición 3; *Mensaje final*, 3-5.

hacia la vida y la misión de la Iglesia. Es de esperar que la exhortación postsinodal, conservando el tono y el enfoque preponderantemente pastoral, se haga eco de alguna forma de esta problemática de carácter más doctrinal, pero con una enorme incidencia en la vida concreta de la Iglesia. Guarda su interés constatar, en la medida en que le es posible a alguien que no ha participado en los debates y que no maneja toda la documentación producida, cuál ha sido la sensibilidad de los Padres sinodales sobre esta cuestión tan crucial para la Iglesia y la teología.

En las líneas que siguen me propongo examinar esta temática a través de parte de la documentación sinodal que se ha hecho pública. Considero los documentos³ que cumplan al menos alguno de estos requisitos: *a*) ser documentos oficiales del Sínodo en alguna de sus fases, ya sea de preparación (*Lineamenta; Instrumentum laboris*), de celebración (*Instrumentum laboris; Relatio ante disceptationem*) o como conclusión y fruto del mismo (Mensaje final y proposiciones); *b*) documentos que recogen el sentir del Sínodo y se pueden considerar legítimamente representativos de su mente (Mensaje final y proposiciones); *c*) documentos que han tenido de una forma clara un influjo notable en la Asamblea Sinodal ya sea en su preparación remota (*Lineamenta*), cercana (*Instrumentum laboris*) o en la orientación de sus debates (*Relatio ante disceptationem*; intervención de Benedicto XVI en el aula el día 14 de octubre, citada en las proposiciones en dos ocasiones precisamente sobre nuestro tema)⁴.

No se me oculta que la importante *Relatio post disceptationem* (relación después de la discusión, 15.10.2008) no ha sido publicada. Solamente me han llegado las diecinueve preguntas finales, con las que terminaba. Dos de ellas versan explícitamente sobre nuestro tema y ponen de manifiesto que el asunto en cuestión se consideró relevante y se discutió por la Asamblea Sinodal tomada en su conjunto. Las preguntas dicen así:

³ He consultado estos documentos en la página web del Vaticano: http://www.vatican.va/roman_curia/synod/index_sp.htm, y en el portal de información religiosa Zenit: <http://www.zenit.org/0?l=spanish>, durante el mes de octubre de 2008. Mientras no se indique lo contrario, manejo las traducciones que han aparecido en estas páginas web.

⁴ Manejaré las siguientes abreviaturas: L = *Lineamenta*; IL = *Instrumentum laboris*; RAD = *Relatio ante disceptationem*; B = Intervención de Benedicto XVI en el aula sinodal el 14.10.2008; Mensaje final = MF; Proposiciones = P.

«10. ¿Cómo resanar las relaciones y estimular las relaciones entre exegetas, teólogos y pastores?

11. ¿Cómo profundizar el sentido de la Escritura y su interpretación en el respeto y el equilibrio entre la letra, el Espíritu, la Tradición viviente y el Magisterio de la Iglesia?»⁵.

Se puede conjeturar que las proposiciones que recogen el tema «exégesis-teología» están formuladas al hilo de la reflexión sobre estas preguntas por parte de los llamados «círculos menores». La importancia de las preguntas se acrecienta si se considera que de alguna manera resumen el contenido de la *Relatio post disceptationem* y que dicha relación tiene por objeto recoger las ideas principales que habían sido formuladas en el aula desde el 6 de octubre, a lo largo de 230 intervenciones. Es decir, no se recoge la opinión personal del relator, Cardenal Ouellet, sino que éste recoge el sentir de la Asamblea Sinodal reflejando la importancia del tema: aproximadamente un 10% de las preguntas a pesar del carácter claramente pastoral del Sínodo.

La formulación de las preguntas apunta claramente hacia un *males-tar*. La primera se refiere al menos a la conveniencia, quizá la necesidad, de «resanar» las relaciones entre exegetas, teólogos y pastores. Por tanto, se indica que algo no anda suficientemente bien en la relación entre exégesis y teología, exégesis y Magisterio y, quizá, teología y Magisterio⁶. La pregunta aislada de la relación previa no permite mayores precisiones más allá de la constatación de la conveniencia de mejorar o restañar una relación ahora mismo deficiente. La segunda pregunta de alguna manera aclara las líneas por las que podría discurrir el camino de sanación; se apuntan hacia todas las dimensiones necesarias para una correcta interpretación de la Escritura: letra, Espíritu, Tradición y Magisterio. Ninguna ha de quedar fuera ni aislarse. Parece ser que solamente la integralidad de todos los elementos: letra (autor humano), Espíritu (autor divino), Tradición y Magisterio (eclesialidad) garantizan que se pueda acceder al verdadero sentido del texto inspirado.

La intención de este artículo es acompañar el movimiento de maduración en torno a este tema, en cuanto sea posible, y ver si se puede entre-

⁵ De alguna manera las preguntas 18 y 19 también tocan nuestro tema: «18. ¿Qué formación filosófica es necesaria para comprender mejor e interpretar la Palabra de Dios y las Sagradas Escrituras? 19. ¿Qué criterios de interpretación de la Palabra de Dios aseguran una auténtica inculcación del mensaje evangélico?».

⁶ Sobre el particular vuelve P 28.

ver una cierta decantación de la Asamblea Sinodal sobre esta cuestión. Por eso, examinaré los documentos indicados siguiendo un orden cronológico: los *Lineamenta* (25.03.2007), elaborados por la secretaría del Sínodo bajo la dirección del arzobispo Nikola Eterović; el *Instrumentum laboris* (11.05.2008), también elaborado por la secretaría del Sínodo, haciéndose eco de las respuestas recibidas a las preguntas consignadas en los *Lineamenta*; la *Relatio ante disceptationem* (7.10.2008) del relator general, cardenal Marc Ouellet; la intervención de Benedicto XVI en el aula sinodal el 14 de octubre; las proposiciones aprobadas, de las que se ha dado a conocer una traducción italiana por indicación expresa de Benedicto XVI, a pesar de su carácter secreto; y el mensaje final de la Asamblea Sinodal al pueblo de Dios (24.10.2008).

2. LINEAMENTA: LA PREPARACIÓN REMOTA

2.1. SENTIDO DE *LINEAMENTA*

El sentido de *Lineamenta*⁷ es ayudar a la preparación del Sínodo. Junto con un primer desarrollo del tema⁸, incluye una serie de preguntas dirigidas prevalentemente a los Sínodos de las Iglesias Católicas Orientales *sui iuris*, las Conferencias Episcopales, los Dicasterios romanos y la Unión de Superiores Generales. Con sus respuestas, se elabora el *Instrumentum laboris*, que funciona «como orden del día»⁹ para la Asamblea Ordinaria del Sínodo, ya que las intervenciones se refieren siempre a algún aspecto de este segundo documento. Vista la naturaleza del documento, solamente me interesa constatar en qué medida el texto se hace eco de la relación entre exégesis y teología como cuestión relevante y, más en concreto, si se apunta hacia las condiciones para que la exégesis sea ya

⁷ Además de la versión digital: SÍNODO DE LOS OBISPOS. XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, *La Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia. Lineamenta*, BAC, Madrid 2007.

⁸ El prefacio lo formula así: «Documento que tiene la finalidad de presentar brevemente el estado de la cuestión sobre el importante argumento de la Palabra de Dios, indicar aspectos positivos en la vida y en la misión de la Iglesia, sin callar tampoco algunos aspectos problemáticos o por lo menos tales de ser objeto de profunda reflexión para el bien de la Iglesia y de su vida en el mundo».

⁹ *Ibid.*

propiamente *teológica*, así como cuáles son las líneas principales que esboza sobre el particular. En este momento no pretendo ningún tipo de exhaustividad.

2.2. MOTIVOS PARA ELEGIR EL TEMA DE «LA PALABRA DE DIOS»

Para entender cómo aflora la relación entre exégesis y teología a estas alturas, nos ayuda conocer la motivación para la elección del tema, ya que orienta al menos su tratamiento más inicial. En el prefacio se nos informa con suficiente detalle:

«El estrecho nexo entre la Eucaristía y la Palabra de Dios ha orientado también la elección del tema de la próxima Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, reforzando el deseo, presente desde hace tiempo, de dedicar la reflexión sinodal a la Palabra de Dios. Por tanto, después del Sínodo de los Obispos sobre *La Eucaristía: fuente y cumbre de la vida y de la misión de la Iglesia*, que ha tenido lugar desde el 2 al 23 de octubre de 2005, parecía lógico concentrar la atención sobre *La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia*, profundizando ulteriormente el significado de la única mesa del Pan y de la Palabra. Tal tema refleja el deseo prioritario de las Iglesias particulares, dado a conocer por los Obispos, sus Pastores» (L prefacio).

Se refleja, pues, una clara motivación pastoral, ya presente en el mismo título: la vida y la misión de la Iglesia. También se recalca la estrecha interrelación entre la Eucaristía y la Palabra de Dios, apuntándose hacia una comprensión de la Palabra de Dios que recalca su sacramentalidad, haciéndose eco de DV 21, SC 7 y de expresiones de San Jerónimo (cf. esp. L 4, 5, 18 y 22). Este tema se hará presente de modo más intenso en la proposición 7, particularmente donde dice «los padres sinodales se auguran que se puede promover una reflexión teológica sobre la sacramentalidad de la Palabra de Dios»¹⁰. No extrañará la continuidad de este tema, que hará constar de modo sumario, ya que no es el objeto central de este estudio.

¹⁰ Sobre este tema, véase T. STRAMARE, «*Mensa duae*»: *studio biblico-patristico sulla Scrittura ed Eucarestia*: *Seminarium* 18 (1966) 1020-1034; S. PIÉ-NINOT, *De la Dei Verbum al Sínodo de los obispos sobre la Palabra de Dios*: *EE* 83 (2008) 223-237, esp. 235-237; Íd., *Teología de la Palabra de Dios e Iglesia*: *Gr.* 89 (2008) 347-367, esp. 362-366.

2.3. «EXÉGESIS Y TEOLOGÍA» EN *LINEAMENTA*

En cuanto a nuestro tema particular, exégesis y teología, me han llamado la atención tres aspectos. En primer lugar, que se apunta hacia él como una preocupación básica, cuando se habla, en la introducción, del objetivo del Sínodo (L 5). Entresaco las afirmaciones más claras:

«*Concretamente*, el Sínodo se propone, entre sus finalidades, contribuir a iluminar aquellos aspectos fundamentales de la verdad sobre la Revelación, como son la Palabra de Dios, la Tradición, la Biblia, el Magisterio, que impulsan y garantizan un válido y eficaz camino de fe...

Este Sínodo, por tanto, quiere dar al pueblo de Dios una Palabra que sea pan; por ello se propone promover un correcto ejercicio hermenéutico de la Escritura, ...» (L 5).

Si bien es cierto que no se habla explícitamente de exégesis y teología, se menciona toda la problemática de la *Dei Verbum* relacionada con la interpretación de la Escritura, en el marco de la revelación (DV 2-6): Escritura-Tradición-Magisterio (DV 8-10) y la hermenéutica teológica propia y adecuada para la Escritura (DV 12). La problemática contemporánea sobre la relación entre exégesis y teología reside precisamente en estas cuestiones de hermenéutica de la Escritura; más en concreto, en el debate sobre la viabilidad y la conveniencia de una exégesis meramente científica, que para ser tal juzga que ha de dejar como mínimo en suspenso o aparte su posible cariz teológico; frente a una exégesis que sea a la vez e integradamente científica y teológica, como único modo cabal de hacer justicia a la interpretación de un texto que se toma en verdad como Palabra de Dios en la Iglesia¹¹.

Así, se puede entender, sin forzar, que a estas alturas nuestro tema se haya en el horizonte de las preocupaciones fundamentales. La atención se dirige primeramente a la adecuada interpretación de la Escritura, más que a la relación expresa entre exégesis y teología. Solamente una hermenéutica correcta puede proporcionar a partir de la Escritura el pan

¹¹ Véase, como botón de muestra: J. RATZINGER, «La interpretación bíblica en conflicto» (1989), en L. SÁNCHEZ NAVARRO - C. GRANADOS (eds.), *Escritura e interpretación. Los fundamentos de la interpretación bíblica*, Madrid 2003, 19-54; J. RATZINGER - BENEDICTO XVI, *Jesús de Nazaret. Primera parte. Desde el Bautismo a la Transfiguración*, La esfera de los libros, Madrid 2007, 10-23; G. URÍBARRI, *Exégesis científica y teología dogmática. Materiales para un diálogo*: EstB 64 (2006) 547-578; G. URÍBARRI, *Para una nueva racionalidad de la exégesis. Diagnóstico y propuesta*: EstB 65 (2007) 253-306.

para la vida de los fieles. La conexión eucarística es evidente; también la preocupación pastoral por la edificación de la fe y el alimento que nutre la fe de la comunidad cristiana. Se apunta hacia la sacramentalidad de la Palabra como criterio de la bondad de su interpretación. Si la interpretación (exégesis) no proporciona un pan que edifica la comunidad, la fe del pueblo de Dios, dicha interpretación no estará siendo la adecuada, porque de alguna manera no está respetando el carácter propio de la Palabra de Dios, que es alimento para la fe, como lo es la Eucaristía.

Por eso, segundo, no extraña que los breves párrafos que se dedican de modo expreso a la relación entre exégesis y teología (L 24), dentro del epígrafe «La Iglesia se alimenta de la Palabra de Dios de varios modos», no aporten gran cosa. Resalta la necesidad de que el estudio de la Escritura sea como el alma de la teología (DV 24) y expresa la preocupación por una interpretación eclesial y conforme a la Tradición¹².

Sin embargo, tercero, a la cuestión de la hermenéutica le presta una mayor atención. Sobre este tema inciden, de diverso modo, los párrafos 14-16, 20 y 34. En un sumario breve, los temas fundamentales son los siguientes:

- a) La interconexión entre la Tradición y la Escritura como un único depósito (L 14). *Lineamenta* quiere fortalecer tanto esta relación, que no duda en calificar a la Tradición como Palabra de Dios (cf. DV 9-10). Su diferencia con la Sagrada Escritura radica en la inspiración de la segunda y en la diversidad de tradiciones que se dan bajo la Tradición. Más adelante, y de modo acertado según mi punto de vista, no se seguirá esta vía de cuasi parangonar la Tradición y la Escritura para recuperar una sana presencia de la Tradición en el marco y el proceso de la interpretación de la Escritura¹³.

¹² «Expresados en manera sumamente ejemplificada, hoy emergen como puntos relevantes: el empeño de los exégetas y teólogos en vista del estudio y la explicación de las Escrituras *según el sentido de la Iglesia*, interpretando y proponiendo la Palabra de la Biblia en el contexto de la viva Tradición y viceversa, valorizando en esto la herencia de los Padres, confrontándose con las indicaciones del Magisterio, y ayudándolo con lealtad e inteligencia en su tarea» (L 4; subrayado en el original). El párrafo termina con la nota 91, que remite a DV 12 y AG 22.

¹³ Para una primera aproximación a este amplísimo tema, cf. J. RATZINGER, *Offenbarung - Schrift - Überlieferung. Ein Text des heiligen Bonaventura und seine Bedeutung für die gegenwärtige Theologie*: TThZ 67 (1958) 13-27; Íd., «Ensayo sobre el concepto de tradición», en K. RAHNER - J. RATZINGER, *Revelación y Tradición* (1965), Herder, Bar-

- b) La preocupación por la interpretación de la Escritura como Palabra de Dios inspirada (L 15). Se apuntan algunos requisitos, como la unidad del canon y la guía de la fe, que orienta el manejo de criterios filosóficos y teológicos.
- c) El párrafo más relevante para nuestro tema es el dieciséis, titulado: «Una tarea necesaria y delicada: interpretar la Palabra de Dios en la Iglesia». El título ya apunta hacia la eclesialidad de la empresa exegética. Rechaza el fundamentalismo y las lecturas ideológicas o «simplemente humanas». ¿Podemos entender que se refiere a lecturas que no tienen presente la fe, los elementos teológicos necesarios para que la interpretación bíblica sea *eclesial* y no solamente *interpretación*? Recalca la necesidad de respetar el puesto del Magisterio en el proceso de interpretación. También destaca la necesidad de tener en cuenta las reglas hermenéuticas. En particular, pide no disociar el sentido histórico-literario y el teológico-espiritual. Pide que el método histórico-crítico se enriquezca con otros, siguiendo a la Pontificia Comisión Bíblica¹⁴. Insiste en el manejo de los criterios teológicos enunciados en DV 12: «El contenido y la unidad de toda la Escritura, la Tradición viva de toda la Iglesia, la analogía de la fe». Por último, citando a Benedicto XVI¹⁵, subraya la necesidad de mostrar la unidad de la Escritura, como pretende la exégesis canónica, para posibilitar una lectura espiritual, sin desprestigiar las aportaciones de la exégesis histórico-crítica, pero sin aislarla ni absolutizarla.

Como se puede comprobar, en este párrafo, del que he entresacado lo más llamativo, se apunta a toda la problemática de fondo en las

celona 2005, 27-77; J. RATZINGER, *Teoría de los principios teológicos. Materiales para una teología fundamental* (1982), Herder, Barcelona 2005, 98-180 y 287-301; S. PIÉ I NINOT, «Escritura, tradición y magisterio en la *Dei Verbum* o hacia el principio católico de tradición», en *La Palabra de Dios y la hermenéutica. A los 25 años de la Constitución «Dei Verbum» del Concilio Vaticano II*, Facultad de Teología 'San Vicente Ferrer', Valencia 1991, 111-145; C. APARICIO, *La tradición según la Dei Verbum y su importancia en la teología ecuménica actual*: Gr. 86 (2005) 163-181; D. HERCSIK, *Elementi di teologia fondamentale. Concetti, contenuti, metodi*, Dehoniane, Bologna 2006, 155-182; B. KLEINSCHWÄRZER-MEISTER, *Schrift, Tradition, Kirche - theologisches Denken im hermeneutischen Dreieck*: MThZ 59 (2008) 50-68.

¹⁴ *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (1993), IA 4 (PPC, Madrid 1994, 38-39).

¹⁵ *Discurso del Santo Padre al final del encuentro con los obispos de Suiza* (7.11.2006), recogido en *L'Osservatore Romano*, edición española (17.11.2006), 4.

relaciones entre exégesis y teología, que se concretan en si es viable, conveniente y adecuada una interpretación meramente científica de la Escritura, si tal aproximación hace justicia a un texto del que se dice que es Palabra de Dios y si, en definitiva, una metodología mera y exclusivamente científica contribuye a la apropiación eclesial de dicho texto. Es decir, entiendo que se alude a toda la problemática de fondo de la relación entre exégesis y teología que versa especialmente sobre la *hermenéutica* de la exégesis que se autodenomina científica y se sitúa *de facto* al margen de la hermenéutica teológica. Es decir, la cuestión radica en la pertinencia de que la exégesis sea *teológica*, ya que la interpretación de la Escritura forma parte esencial de la misma teología, es un componente básico de la vida de la Iglesia y no un prolegómeno *a se stante* y aislado ni de la teología, la oración, la liturgia, la catequesis, la vida espiritual o la proclamación misionera. Veremos que este tema se mantendrá a lo largo de todo el proceso sinodal. Resulta instructivo e interesante descubrir que ya está presente, en su tenor esencial, en el primer documento oficial del Sínodo, en su preparación más remota.

Inciendiando en la misma dirección, las otras menciones de alguna manera relacionadas con nuestro tema apuntan hacia la hermenéutica correcta: la interpretación de la Escritura con el mismo Espíritu con el que fue escrita (cf. DV 12; L 20); y la interpretación correcta de la Escritura se concibe como un «carisma eclesial» (L 34).

2.4. BALANCE

Como valoración final concluyo con cuatro constataciones sencillas y firmes en el texto. Primero, el tema exégesis y teología está presente en el documento *Lineamenta*. Segundo, aparece debido a su incidencia pastoral: el alimento de la fe del pueblo de Dios. Tercero, lo que preocupa no es tanto la relación exégesis-teología en un plano académico o formal, sino una interpretación correcta de la Escritura, que se atenga a la hermenéutica propuesta por DV 12 y que, por eso, sea simultáneamente científica, teológica y eclesial. Cuarto, la aproximación al tema está bastante marcada por la sacramentalidad, por la cercanía y la interconexión entre la Eucaristía y la Palabra de Dios.

3. *INSTRUMENTUM LABORIS*: LA PREPARACIÓN PRÓXIMA

Con el *Instrumentum laboris* nos acercamos más a la mente del Sínodo, si bien no se puede considerar un documento que refleje el sentir del Sínodo, ya que es previo a su celebración. Sin embargo, ostenta una importancia mayor que *Lineamenta* porque constituye el «orden del día» de la primera fase: durante esta primera etapa las intervenciones en la asamblea se han de referir a alguno de los puntos de este documento. Así, el *Instrumentum laboris* delimita un campo de juego suficientemente amplio para la primera fase de la Asamblea Sinodal. Por otra parte, como recoge las respuestas de diversos organismos de carácter colegial de toda la Iglesia Católica (Sínodos de las Iglesias Ortodoxas Católicas *sui iuris*, Conferencias Episcopales, Dicasterios romanos, Unión de Superiores Generales), además de las aportaciones de algunos particulares¹⁶, refleja bastante mejor que el documento precedente la vida y el sentir de la Iglesia, también sobre el tema que estudio: la relación entre exégesis y teología.

En una primera aproximación se constata que el tema «exégesis y teología», en sentido amplio, no se ha dejado de lado. Al contrario, da la impresión de que se le ha otorgado una importancia mayor y una presencia más constante a lo largo del documento. En líneas generales, me parece que el tenor del avance es de una clarificación, explicitación y profundización de la sensibilidad y las preocupaciones ya detectadas en *Lineamenta*.

Tampoco en esta ocasión tiene sentido, según el objeto de este estudio, un análisis pormenorizado de todos los detalles que este extenso documento contiene sobre el tema, ya que no es un texto producido por el Sínodo. Por eso me centro en las afirmaciones más expresas sobre exégesis y teología, en la problemática hermenéutica y la preocupación pastoral que alienta estas incursiones en la temática doctrinal. Comenzaré por el último aspecto.

Llama la atención la presencia más destacada de la sacramentalidad de la Escritura (IL 2, 4a, título de la primera sección del capítulo 2¹⁷,

¹⁶ Cf. IL prefacio.

¹⁷ «A. La Biblia como Palabra de Dios inspirada y su verdad. “*La Iglesia siempre ha venerado la Sagrada Escritura, como lo ha hecho con el Cuerpo de Cristo*” (DV 21)». Cursivas en el original.

título del capítulo 5¹⁸, 35), en la que se insiste en repetidas ocasiones, en una de ellas de un modo nítido, hablando de la liturgia y la oración: «se nota que el pueblo de Dios no ha sido verdaderamente introducido a la teología de la Palabra de Dios en la liturgia, la vive aún pasivamente, sin advertir en ella el *carácter sacramental*» (IL 33; cursivas mías).

3.1. CONEXIÓN DE LOS TEMAS DOCTRINALES CON LAS REALIDADES PASTORALES

Dado el carácter pastoral del Sínodo, sus afirmaciones de carácter doctrinal proceden de la incidencia pastoral de los temas doctrinales. Da la impresión de que las respuestas recibidas a raíz de *Lineamenta* han acentuado muy claramente este aspecto. Al menos dos afirmaciones muy claras lo indican. Encontramos la primera en la introducción:

«Se trata, por tanto, de una finalidad eminentemente pastoral y misionera: profundizar las razones doctrinales y dejarse iluminar por tales razones significa extender y reforzar la práctica del encuentro con la Palabra de Dios como fuente de vida en los diversos ámbitos de la experiencia y así, a través de caminos adecuados y fáciles, poder escuchar a Dios y hablar con Él» (IL 4).

Lo que sigue refuerza esta constatación: «*Concretamente*, el Sínodo se propone, entre sus objetivos, clarificar mayormente aquellos aspectos fundamentales de la verdad sobre la Revelación, como: la Palabra de Dios, la fe, la Tradición, la Biblia, el Magisterio, que garantizan y mueven a un válido y eficaz camino de fe» (IL 4a; cursiva en el original; cf. IL 16). Así, se constata cómo la comprensión doctrinal adecuada está en la raíz de una pastoral que realmente edifique la fe y, por el contrario, una comprensión doctrinal incorrecta de la Revelación, la Escritura, la Tradición, el Magisterio, etc., solamente podrá producir frutos pastorales errados. Incidiendo de nuevo, pues, sobre este tema el *Instrumentum laboris* recalca: «Este Sínodo, en consecuencia, se propone cooperar a un correcto ejercicio hermenéutico de la Escritura» (IL 4a). Así, se pone manifiesto cómo la cuestión hermenéutica resulta central tanto en su nivel doctri-

¹⁸ «La Palabra de Dios en los diversos servicios de la Iglesia. “*El pan de vida que ofrece la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo*” (DV 21)». Cursivas en el original.

nal, innegable, pero también metodológico, por su enorme incidencia pastoral¹⁹.

La segunda se sitúa justamente al comienzo de la primera parte, «El misterio de Dios que nos habla», y como introducción a la misma:

«De las contribuciones de los Pastores se evidencian algunos temas teológicos significativos para la acción pastoral, como la identidad de la Palabra de Dios; el misterio de Cristo y de la Iglesia, centro de la Palabra de Dios; la Biblia como Palabra inspirada y su verdad; la interpretación de la Biblia según la fe de la Iglesia; la debida actitud en la escucha de la Palabra de Dios».

Se vuelve a constatar que los temas teológicos doctrinales, en torno a la comprensión de lo que es la Palabra de Dios y el modo de apropiársela o leerla correctamente, están en primera línea. Sin una comprensión adecuada de estos aspectos, no parece posible una acción pastoral acertada, que verdaderamente edifique, alimente, sostenga y propague la fe de la Iglesia.

Como resumen se puede constatar, pues, una preocupación doctrinal suficientemente seria entre los pastores de la Iglesia católica que respondieron al cuestionario de *Lineamenta* y que el *Instrumentum laboris* recoge. Según nuestro texto, algo muy fundamental a nivel doctrinal en torno a lo que es la Escritura y la Palabra de Dios y, consecuentemente, el modo acertado de leerla e interpretarla no estarían bien asentados en amplios sectores de la comunidad cristiana, con la consecuencia de un deterioro serio en la calidad y el vigor de la fe del pueblo de Dios.

3.1. «EXÉGESIS Y TEOLOGÍA» EN EL *INSTRUMENTUM LABORIS*

El tema «exégesis y teología» ha sido objeto de consideración directa en el *Instrumentum laboris*, a pesar de no haberle dedicado una gran extensión (IL 40). Su tenor fundamental, muestra una continuidad básica con *Lineamenta*, junto con un tratamiento ligeramente más detallado y una percepción más inquieta de la situación.

Este número del *Instrumentum laboris* comienza señalando los logros alcanzados tras el Concilio Vaticano II y en su estela. Constata la exis-

¹⁹ El prefacio había señalado como uno de los dos grandes «aspectos que deberían ser mejorados e integrados... una mejor comprensión eclesial de la misma [sc. de la Escritura]» (IL).

tencia de «un gran número de exegetas y teólogos que estudian y explican las Escrituras “según el sentido de la Iglesia”» (IL 40a), en conformidad con todo lo que enumera DV 12. Sin embargo, no tarda en enunciar una serie de cuestiones en las que advierte deficiencias.

Primero, «resulta indispensable articular el estudio según las indicaciones del Magisterio, ya sea en cuanto al conocimiento y el uso del método de investigación, ya sea en cuanto al proceso interpretativo, que debe culminar en la plenitud dada por el sentido espiritual del Texto sagrado»²⁰ (IL 40c). Así, pues, al menos llama la atención de quienes se dedican al estudio del Texto Sagrado sobre estas cuestiones:

- a) Seguir las indicaciones del Magisterio. Una vez enunciado, de modo genérico, se concreta en dos vertientes.
- b) Como primera vertiente, se pide que el método de investigación mismo no sea ajeno a las indicaciones del Magisterio. ¿Se niega la autonomía científica del método de investigación y lectura de la Escritura? Como mínimo se pide sensibilidad a las indicaciones del Magisterio y no situarse de espaldas a él, aunque la afirmación parece claramente apuntar hacia más. ¿Es esto legítimo desde el punto de vista de la necesaria aproximación científica al texto?
- c) En una segunda aplicación de ese principio general, el «proceso interpretativo» también debe ser dócil a las indicaciones del Magisterio. Este aspecto parece mejor refrendado por DV 12, con lo que no habría especial novedad al respecto. El asunto a destacar en este documento, que no se puede considerar como ejercicio del Magisterio ordinario, sino como un eco de preocupaciones que circulan en el ámbito de los pastores, radica en la preocupación de que todo el proceso de lectura e interpretación de la Escritura esté en sintonía con el Magisterio, sin aislar un momento metodológico científico completamente autónomo y un segundo momento hermenéutico. Toda la labor de lectura e interpretación, todos los componentes del complejo proceso exegético habrían de ser sensibles a las indicaciones del Magisterio.
- d) Alcanzar la plenitud (¿el sentido pleno?) de lo que el texto dice, que solamente se logra si se llega hasta el sentido espiritual. No

²⁰ En nota remite a J. RATZINGER, *Jesús de Nazaret*, La esfera de los libros, Madrid 2007, 279.

cabe duda de que late una crítica, siguiendo a Benedicto XVI, a un cierto tipo de exégesis, sobre todo, pero también de teología que consideran su trabajo terminado con el sentido literal o histórico. Sería muy prolija, e inadecuada en este momento, una discusión acerca de si este modo de entender los sentidos de la Escritura es correcta²¹. Lo que parece claro es que, según el *Instrumentum laboris*, tanto la exégesis como la teología han de desembocar en el sentido espiritual, como el más apto para edificar la vida y la fe de la Iglesia, el propio de la vida espiritual y de la liturgia, de la actualidad permanente de la Palabra de Dios.

Segundo, «se pide que sea superada la distancia que se advierte entre la investigación exegética y la elaboración teológica, en favor de una recíproca colaboración» (IL 40c). Esto supone que claramente se constata la existencia de una *distancia*, avanzando en el diagnóstico de un modo más incisivo y claro de lo que se había dicho en *Lineamenta*, 24. A la hora de indicar las vías de solución para superar esta distancia señala los siguientes medios:

- a) «El teólogo debe usar el dato bíblico sin instrumentalizarlo» (IL 40c). Por lo que se puede sospechar que no siempre se usa el dato y, sobre todo, que cuando se usa con frecuencia se instrumentaliza, sin hacer entonces justicia a la Escritura y su contenido real.
- b) «El exegeta no debe limitar su investigación solamente a los datos literarios, sino que debería empeñarse en reconocer y comunicar los contenidos teológicos presentes en el texto inspirado» (IL 40c). La labor del exegeta ha de ser realmente teológica, llegando a exponer los contenidos teológicos. No se debe ni contentar ni menos aún refugiar en un estudio meramente literario. Se pide que la exégesis sea *teología*, que sea *teológica*, y comunique esos resultados teológicos que solamente ella, con su instrumental y su metodología, puede adquirir para el conjunto de la comunidad teológica y para la Iglesia en general.

Como se puede apreciar, el *Instrumentum laboris* no achaca la distancia que constata entre exégesis y teología a ninguno de los dos gremios, escrituristas y teólogos, sino que ve insuficiencias en la aproximación a la Escritura y su estudio, tanto en el campo

²¹ Véase PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia*, II B (p.75-82).

exegetico como en el teológico. Ahora bien, a la hora de proponer soluciones de más alcance, parece que carga la mano sobre el teólogo. Quizá se puede considerar que el exegeta católico también es este teólogo, del que se afirma lo siguiente:

- c) «En particular, se pide al teólogo que se dedique a una teología de la Sagrada Escritura, que ayude a comprender y a valorizar la verdad de la Biblia en la vida de fe y en el diálogo con las culturas, reflexionando sobre las actuales tendencias antropológicas, sobre las instancias morales, sobre la relación entre razón y fe y sobre el diálogo con las grandes religiones» (IL 40c). Destaca la petición de una «teología de la Sagrada Escritura», que no se precisa claramente. Parece que sería capaz de exponer el contenido teológico de la Escritura y hacerlo fructificar en el amplio campo de las relaciones entre la fe y la cultura. Las raíces cristianas de la comprensión antropológica, moral y teológica de la vida se alojan en la Escritura, por lo que estos campos deberían ser objeto privilegiado de atención por parte de estos *teólogos* de la Sagrada Escritura.

Ya en las inmediaciones posteriores de la celebración del Concilio Vaticano II se albergaron grandes esperanzas en la llamada *teología bíblica*. Sin embargo, a pesar de notables excepciones²², parece que esta tarea resulta especialmente ardua, no es siempre del agrado de los propios exegetas, y los teólogos dogmáticos no se encuentran suficientemente capacitados para tal empresa.

Tercero, «entre los puntos de referencia del trabajo exegetico y teológico han de ser valorizados los testigos de la Sagrada Tradición, como la

²² Por citar solamente un muestra: AT: G. VON RAD, *Teología del Antiguo Testamento. Teología de las tradiciones históricas de Israel*, 2 vols., Sígueme, Salamanca 1972 (or. 1957-1960); H. D. PREUSS, *Teología del Antiguo Testamento*, 2 vols., Desclée, Bilbao 1999 (or. 1991-1992); W. BRUEGGEMANN, *Teología del Antiguo Testamento. Un juicio a Yahvé*, Sígueme, Salamanca 2007 (or. 1997).

NT: J. JEREMIAS, *Teología del Nuevo Testamento I*, Sígueme, Salamanca 1970 (or. 1971); P. STUHLMACHER, *Biblische Theologie des Neuen Testaments*, 2 vols., Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen 1992 (or. 1992) y 1999; J. GNILKA, *Teología del Nuevo Testamento*, Trotta, Madrid 1998 (or. 1994); F. J. MATERA, *New Testament Theology. Exploring the Diversity and Unity*, Westminster John Knox Press, Louisville-London 2007.

Para ambos: B. S. CHILDS, *Biblical Theology of the Old and New Testaments. Theological Reflection on the Christian Bible*, Fortress Press, Minneapolis 1993; P. BEUCHAMP, *L'un et l'autre testament. Essai de lecture*, Seuil, Paris 1976.

liturgia y los Padres de la Iglesia» (IL 40d). Conduce la labor de los exegetas y los teólogos al encuentro con la Tradición, en particular la liturgia y los Padres. Así, orienta la labor de ambos según DV 12, que menciona la Tradición, sin dar más detalles. El contexto litúrgico está muy presente, ya desde la elección del tema, en conexión con el Sínodo anterior sobre la Eucaristía. Por otra parte, parece que el puesto de la Sagrada Escritura en la liturgia funciona como una especie de *analogatum princeps* para entender lo que ha de ser la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, en general, y en su estudio teológico y exegético, en particular²³. La capacidad de traslación al ámbito litúrgico sería como una especie de prueba fuego, que toda exégesis y toda teología eclesialmente válida tendría que ser capaz de superar.

La mención de los Padres, por otro lado, como testigos privilegiados de una comprensión auténtica y profunda de la Palabra, sitúa la interpretación bíblica y la teología en sintonía con los grandes concilios patristicos, con la iluminación patristica de la vida comunitaria, espiritual, moral y doctrinal de la comunidad cristiana.

Por último, el resto del número (IL 40d) detalla una serie de aspectos deseables: elaboración de «subsidiarios adecuados»; un diálogo intenso y constructivo entre exegetas, teólogos y pastores (cf. IL 7a); poner en práctica las líneas marcadas en el Concilio Vaticano II por el decreto *Optatum totius*.

Como conclusión final, cabe destacar que de los sesenta números que componen el *Instrumentum laboris* solamente uno, el 40, está explícitamente dedicado al tema «exégesis y teología». Sería un abuso considerarla, desde esta perspectiva, una cuestión mayor. Sin embargo, en su tratamiento se profundiza en el malestar que se había detectado de un modo mucho más genérico en *Lineamenta*. Aquí parece que se ha de ver el influjo de las respuestas enviadas por los Pastores a la secretaría general del Sínodo. La línea general que se propone, para superar esta división, incluye, como mínimo: la docilidad al Magisterio; no aislar el elemento metodológico del proceso hermenéutico; realizar una exégesis realmente teológica, sin perder la referencia de los testigos privilegiados de la Tradición, como son la liturgia y los Padres.

²³ IL 34: «A todos los niveles de la vida eclesial es necesario madurar la comprensión de la *liturgia como lugar privilegiado de la Palabra de Dios*, que edifica la Iglesia» (cursivas en el original). Todo el número resulta instructivo.

3.3. LA HERMENÉUTICA DE LA ESCRITURA

Visto lo dicho sobre la relación «exégesis y teología», sumado a lo que ya indicaba *Lineamenta* sobre la hermenéutica bíblica, no extraña en absoluto que este tema, la hermenéutica, siga muy presente en el *Instrumentum laboris*. Ya habíamos constatado que es el lugar donde se deja sentir con mayor incidencia el malestar contemporáneo entre exégesis y teología. Dado que contiene afirmaciones dispersas y, a veces, reiterativas, y que no es el propósito actual recoger de modo exhaustivo todo lo que el documento dice, me concentraré en el lugar donde hace un tratamiento más detallado del tema, completando con referencias a otros lugares.

El *Instrumentum laboris* dedica expresamente la segunda sección del segundo capítulo a «B. Cómo interpretar la Biblia según la fe de la Iglesia. “Viva es la Palabra de Dios y eficaz” (Heb 4,12)», que abarca los números 19-22. Ya destaca que se busca una interpretación *eclesial*, congruente con el tema general elegido para el Sínodo: «La Palabra de Dios en la *vida y la misión de la Iglesia*».

Comienza con señalar con claridad «el problema hermenéutico» (IL 19). Dios, con su Palabra, no pretendería proporcionar una información de «orden puramente humano, científico» (IL 19), lo cual parece descartar como válida una lectura puramente humana o puramente científica de la Escritura. Antes bien, lo que Dios quiere es comunicar «su Palabra de verdad y salvación», lo cual requiere un tipo especial de escucha «inteligente, vital, responsable y además actual» (IL 19). Parece aludirse sutilmente a esa escucha religiosa, de la que hablara solemnemente el comienzo de DV 1²⁴; a la escucha de la fe, que no implica irracionalidad o estupidez (cf. IL 24); incluso a la respuesta de la fe (DV 5), como auténtica condición del carácter dialógico de la revelación, también en su modalidad propia como Palabra de Dios sedimentada en la Escritura. Desde este tipo de escucha se puede «reconocer el sentido verdadero de la Palabra pronunciada o escrita» (IL 19). Así, pues, hay sentidos no verdaderos de los que habría que precaverse. Por otra parte, sin llegar a que «la Palabra sea significativa también para el que la escucha hoy» (IL 19), no se habría completado el proceso hermenéutico. Luego, la hermenéutica supone una labor delicada: culmina en el sentido verdadero y actual; requiere una escucha particular, que proporcione una afinidad con la Palabra para entenderla ver-

²⁴ «El santo Concilio, escuchando religiosamente la Palabra de Dios».

daderamente; así, se llega a captar la verdad y la salvación que Dios quiere transmitirnos. Sin alcanzar la verdad y salvación la escucha hermenéutica no logra su finalidad.

A pesar de las dificultades, «de las respuestas de los Obispos se deduce que la interpretación de la Palabra, no obstante las apariencias contrarias, resulta accesible»²⁵ (IL 20a). No se deja de destacar el desafío que constituye hoy en día la «relación entre la Palabra de Dios y las ciencias del hombre» (IL 20a), en un variado campo de lugares de encuentro.

Sin embargo, después de un comienzo tan positivo, se constatan también los «riesgos de una interpretación arbitraria y reductiva» (IL 20b; cursiva en el original). Estos riesgos se deben, de un lado, al fundamentalismo, y, de otro, a «las llamadas lecturas ideológicas de la Biblia, según precomprensiones rígidas de orden espiritual o social y político, o simplemente humanas, sin el soporte de la fe (cf. 2Pe 1,19-20; 3,16), hasta formas de contraposición y de separación entre la forma escrita, atestiguada sobre todo en la Biblia, la forma viva del anuncio y la experiencia de vida de los creyentes» (IL 20b). Rechaza una lectura en la que no está presente la fe²⁶, en la que la lectura e interpretación bíblica no concuerde con la vida eclesial²⁷. Así, pide una hermenéutica que sea creyente, eclesial y que edifique la fe del pueblo de Dios. Si no lo hace, cabe sospechar que entiende que no se está haciendo justicia a lo que la Palabra de Dios de por sí es para la Iglesia y en su propia esencia.

La última afirmación de este párrafo es una sentencia de tono desolador: «en general, se nota un escaso o impreciso conocimiento de las reglas hermenéuticas de la Palabra» (IL 20b). Tal aserto pone de manifiesto cómo la cuestión hermenéutica reviste una importancia capital y se halla en una situación francamente precaria. Sin una hermenéutica adecuada no podrá realizarse una interpretación que sea correcta y eclesial. Sin una buena hermenéutica toda la interpretación, por muy pulida que sea la metodología, camina desnortada. Según el parecer del *Instrumentum laboris* esta situación tan grave estaría bastante extendida.

Frente a una situación tan delicada, el número 21 ofrece pistas para avanzar, sobre todo desde el punto de vista que le preocupa: «una adecuada comunicación pastoral» (IL 21a). Para ello, lo primero es leer la

²⁵ Cf. tb. IL 5.

²⁶ Cf. IL 6. Más incisivo IL 26a: «Se puede leer la Biblia sin fe, pero sin fe no se puede escuchar la Palabra de Dios».

²⁷ Cf. IL 15a, 16, 26a, 44, 53, 59-60.

Biblia «unificando correctamente el sentido histórico-literario y el sentido teológico-espiritual, o más simplemente el sentido espiritual» (IL 21a)²⁸. Así, nos encontramos de nuevo no solamente con la problemática general de los sentidos de la Escritura, que parece distar mucho de estar enterrada o ser obsoleta²⁹, sino además con un subrayado del sentido espiritual que viene a recalcar su primacía práctica. Una lectura de la escritura que no sea *teológica* no cumple con los fines que debe alcanzar³⁰. Para hacerlo ha de llegar al sentido espiritual.

En segundo lugar, hace unas observaciones sobre el método histórico-crítico: «es necesario para una correcta exégesis, convenientemente enriquecido con otras formas de estudio» (IL 21b)³¹. No se adelanta mucho sobre lo que ya había afirmado la Pontificia Comisión Bíblica, gran valedora del método histórico-crítico. Sin embargo, en lo que sigue se insiste en los criterios específicamente teológicos de la *Dei Verbum*, que el método histórico-crítico por su propia naturaleza no considera³²: «para alcanzar el sentido total de la Escritura es necesario valerse de los criterios teológicos, propuestos por la *Dei Verbum*: “el contenido y la unidad de toda la Escritura, la Tradición viva de toda la Iglesia, la analogía de la fe” (DV 12)³³. Hoy, sobre este punto, se advierte la necesidad de una profunda reflexión teológica y pastoral para formar nuestras comunidades según una recta y fructuosa comprensión» (IL 21b). Es decir, se subraya con tesón la importancia de los criterios de *hermenéutica teológica* presentes en DV 12c³⁴. Se pide una reflexión *profunda* sobre esta cuestión, tanto a nivel teológico como pastoral. La formación adecuada de las comunidades cristianas está en juego.

Por último, en este mismo número IL 21b se vuelve sobre las palabras de Benedicto XVI a los obispos suizos (7.11.2006), que ya se habían men-

²⁸ Remite al *Catecismo de la Iglesia Católica*, 117, y cita PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, II, B 2.

²⁹ Cf. IL 22b; 22d. Véase la nota 21.

³⁰ IL prefacio, pide una lectura cristológica y pneumatológica. Cf. tb. IL 11,15b, 30.

³¹ En nota 24 remite a PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, I A 4.

³² Véase una presentación detallada en G. URÍBARRI, «Para una interpretación teológica de la Escritura. La contribución de J. Ratzinger-Benedicto XVI», en S. MADRIGAL (ed.), *El pensamiento de Joseph Ratzinger, teólogo y papa*, U. P. Comillas - San Pablo, Madrid 2009, en prensa.

³³ En nota 25 remite al *Catecismo de la Iglesia Católica*, 109-114.

³⁴ IL 15a subraya la importancia del canon y de la unidad de la Escritura.

cionado en *Lineamenta*, y aquí se citan algo más extensamente en el mismo punto.

La sección termina con todo un extenso número, IL 22a-f, dedicado a «incidencias pastorales».

Así, pues, y como conclusión no parece exagerado constatar que se da una *preocupación seria y profunda* por el transcurrir de la hermenéutica exegética, con la sospecha de que no se está atendiendo de manera real y efectiva de modo suficiente a lo que DV 12 pedía en la labor de lectura e interpretación de la Escritura. De aquí se derivarían además consecuencias claramente perniciosas para la comunidad cristiana, la solidez y la calidad de su fe.

3.4. BALANCE

Visto en conjunto, cabe recoger algunos resultados claros a partir de las afirmaciones analizadas del *Instrumentum laboris*. Destaco tres puntos principales:

Primero, se ha profundizado y se ha puesto de relieve de un modo más incisivo la interconexión entre los temas doctrinales, incluso especializados y especulativos, y las incidencias pastorales. La actividad pastoral se orienta según una determinada doctrina: una comprensión de lo que es la revelación, la Palabra de Dios, la Escritura, su puesto en la vida de la Iglesia, el modo adecuado de leerla e interpretarla. Entre lo doctrinal y más especializado, de tipo exegético y teológico, y la pastoral se da una línea clara de incidencia y continuidad. Por eso, un Sínodo de carácter pastoral no puede dejar completamente de lado los temas y las cuestiones doctrinales.

Segundo, con respecto al tema que nos ocupa, exégesis y teología, el *Instrumentum laboris* ha diagnosticado una situación de *distancia*, ha solicitado una colaboración mayor y ha propuesto algunas pistas para avanzar en la línea de la colaboración recíproca.

Tercero, la hermenéutica ostenta un aspecto decisivo para que la Sagrada Escritura cumpla su papel en la vida de la Iglesia, una hermenéutica que debe contemplar todo el arco de los aspectos pertinentes: metodología, criterios teológicos, para llegar al sentido teológico y espiritual del texto. En este terreno, el *Instrumentum laboris* detecta una situación claramente preocupante. Pide el ejercicio de una hermenéutica que impulse la lectura de la Palabra de Dios hasta alcanzar el senti-

do espiritual. Por eso, se demanda una hermenéutica que integre y haga llegar la interpretación hasta un resultado propiamente *teológico* y claramente *eclesial*.

4. RELATIO ANTE DISCEPTATIONE: EL MARCO GENERAL DE LA DISCUSIÓN

4.1. ORIENTACIÓN DE LA LECTURA

Es difícil calibrar el influjo real en las discusiones del aula sinodal de la *Relatio ante disceptationem*, más todavía no habiendo participado en la Asamblea Sinodal. Fue pronunciada por el relator general del Sínodo, el Cardenal de Québec, M. Ouellet, el 7.10.2008, justo al comienzo del Sínodo. No cabe duda de que para nuestro objeto de estudio resultaría más interesante la *Relatio post disceptationem*, después de la primera fase de intercambio y discusión, como resumen de la misma, a la vez que impulso decisivo para la segunda fase, de los círculos menores, para los que aporta un marco teórico previo a las preguntas. Sin embargo, este segundo documento, según la metodología de la Asamblea Sinodal, no es público y no he tenido acceso a él. Solamente a sus preguntas finales, como ya he comentado en la introducción.

La *Relatio* previa, que ahora considero, no es un documento elaborado por la Asamblea Sinodal en cuanto tal ni resultado de sus debates. No se puede considerar, por consiguiente, que refleje su mente. Sin embargo, para nuestro objeto de estudio resulta interesante al menos por dos motivos. Primero, porque resulta un instrumento adecuado para percibir la sensibilidad ante nuestro tema del relator general. Cabe conjeturar que, desde dicha sensibilidad y con gran honestidad, habrá escuchado con su equipo de trabajo las intervenciones en el aula. Así, pues, podemos intentar comprobar si ya se da una cierta predisposición, una preocupación y una sensibilidad hacia nuestro tema de estudio; y, en ese caso, cuáles son sus líneas maestras.

Segundo, porque esta intervención, junto con la *Relatio post disceptationem*, es la más extensa de las que están previstas durante la Asamblea Sinodal. Pero, además, se sitúa en la primera fase del Sínodo, justo al comienzo de la misma, con una elaboración y articulación más ambiciosa que las breves intervenciones en el aula que prescribe el reglamento.

Todo esto le confiere, sin duda, una autoridad, inicial al menos, superior a las otras intervenciones. Todo sumado, no parece excesivo otorgarle de antemano, prescindiendo de la figura concreta del relator y del contenido de su discurso, serias posibilidades de influir de modo real y operativo en la mentalidad de los Padres sinodales, en esta Asamblea y en cualquier otra que fuera objeto de estudio. A pesar de todo, en nuestro caso a este segundo aspecto hay que ponerle una ligera sordina, porque se dio la sorpresa de que el mismo Santo Padre, de un modo inusitado, intervino directamente en el debate el día 14 de octubre, como veremos más adelante.

La *Relatio ante disceptationem* es un texto de autor, en el que se percibe la unidad interna de la temática y la lógica con la que los diferentes elementos están trabados. Se trata de un texto de altura teológica notable, que se ubica fácilmente en una orientación que simpatiza con el pensamiento y las intuiciones de fondo de H. U. von Balthasar³⁵. En este sentido no se puede negar un aire de familia con posiciones del teólogo Joseph Ratzinger, gran admirador del teólogo suizo, así como de Henri de Lubac, otro de los autores con presencia notable en las notas³⁶.

No extraña que respecto a nuestro tema, exégesis y teología, se articule una posición coherente y que sobrenada sobre el conjunto de la exposición, tocando los más variados temas en sus múltiples interrelaciones: revelación, misterio de Dios, analogía de la Palabra de Dios, Tradición, eclesiología, cristología, mariología, liturgia, sacramentos y en especial la Eucaristía, sacramentalidad de la Escritura, vida teologal, quehacer teológico, santidad, metodología exegética, etc. El entramado entre lo pastoral y lo doctrinal se hace sentir con fuerza en este texto. Constatada esta unidad, me parece que su postura se puede rastrear mejor si estructuramos la indagación en dos catas concatenadas y sucesivas de aproximación: *a)* la comprensión de la revelación y ligada a ella, y *b)* las caracte-

³⁵ El nombre de H. U. von Balthasar figura en diez notas, a veces con más de una referencia. El cardenal Ouellet cita un trabajo suyo en la nota 60: «Adrienne von Speyr et le samedi saint de la théologie», en *Hans Urs von Balthasar - Stiftung Adrienne von Speyr und ihre spirituelle Theologie*, Johannes, 2002, 31-56.

³⁶ Se hace referencia a H. de Lubac una vez en el cuerpo del texto y cuatro veces en las notas. Sin embargo, se ha de notar una presencia variada de autores en las notas. Además de los Padres, algunos de los grandes medievales, y el magisterio, aparecen H. Rahner, W. Kasper, J. Ratzinger, M. Seckler, A. Vanhoye, J. Rigal, L. A. Schökel, C. Theobald y otros.

rísticas singulares de la exégesis. Visto el sentido del estudio de este texto, tampoco se trata ahora de recoger de modo exhaustivo todas sus afirmaciones, sus implicaciones y de verificar su consistencia o su alcance último. Más bien, lo que se pretende es descubrir las líneas maestras de una sensibilidad que, además, ha recibido una cierta sanción al haber sido elegido precisamente un autor de esta corriente teológica como relator general del Sínodo.

Todavía un último inciso. Me parece interesante no dejar pasar el hecho de que la sacramentalidad de la Palabra está muy resaltada en la *Relatio*. Se parte, como veremos, de una comprensión dialogal de la revelación, que sitúa su cumbre en la liturgia (RAD II A 1). De ahí la facilidad con que se correlaciona: eucaristía y Palabra (RAD II A 1 a), alimento eucarístico y alimento escriturístico (RAD Conclusión), presencia eucarística de Cristo y presencia de Cristo en la Palabra (RAD II A 1), transformación de las especies y carácter preformativo de la Palabra (RAD II A 1 a). La sacramentalidad de la Palabra, que no es objeto directo de consideración en este estudio, va apareciendo de modo reiterado como uno de los puntos de insistencia del Sínodo. No cabe duda de sus repercusiones sobre el tema exégesis y teología, ya que de una comprensión marcadamente sacramental de la Palabra se derivan consecuencias nada despreciables sobre el modo más apropiado de leer e interpretar dicha Palabra.

4.2. LA ASIMILACIÓN LA REVELACIÓN DESDE UNA ECLESIOLOGÍA MARIANA Y NUPCIAL

La clave de bóveda, que vertebra la visión sobre exégesis y teología y, más todavía, el puesto de la Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia radica en un diagnóstico de fondo de la situación actual, en la teología y en la vida de la Iglesia. Este diagnóstico se acompaña, además, de una propuesta constructiva. Resumidamente, se puede decir que para el Cardenal Ouellet la comprensión dialogal de la revelación, contenida en la *Dei Verbum*, pide de modo inexorable y correlativo una eclesiología mariana y nupcial. Solamente así la Iglesia como esposa se sitúa en su lugar adecuado frente al Señor, su esposo, respondiendo a su Palabra. Este tema recorre y sobrenada por completo la *Relatio*. Se encuentra, con diversos énfasis y formulaciones, en la Introducción; en la primera parte: *convocatio* (I B; I C 1-2); en la segunda parte: *communio* (II A 2; II B 2); en la tercera parte: *missio* (III B 2), y en la Conclusión. No recorreré todas sus afir-

maciones. Me centro en la Introducción y la Conclusión y, en ellas, en los aspectos más destacados para la temática «exégesis y teología».

El texto más claro lo encontramos en la Conclusión, donde se recoge de un modo reflejo el sentido del itinerario recorrido y de la propuesta esbozada:

«Conscientes de la renovación eclesiológica ligada a la concepción dinámica y dialogística de la Revelación, hemos sugerido algunas pistas de profundización de la palabra de Dios a partir de la fe de María tal como se prolonga en la vida de la Iglesia, la liturgia, la predicación, la *lectio divina*, la exégesis y la teología. La aplicación de este paradigma mariano supone una profundización pneumatológica de la tradición eclesial y de la exégesis de las Escrituras, que dan cuenta de la virtud performativa de la palabra de Dios, distinguiéndola cuidadosamente de la presencia eucarística. Más que una biblioteca para eruditos, la Biblia es un templo donde la Esposa del Cantar de los Cantares escucha las declaraciones del Amado y celebra sus besos (cfr. *Ct* 1, 1) (...).

Esta perspectiva, más dinámica que noética, requiere una teología más contemplativa, radicada en la liturgia, en los Padres y en la vida de los santos, una exégesis practicada en la fe conforme a su objeto, y también una filosofía del ser y del amor.

Nos abre a una lectura espiritual de la Biblia más fructuosa, a una interpretación eclesial de la Escritura y a una revitalización del diálogo misionero de la Iglesia bajo todas sus formas» (RAD Conclusión).

Me limito a subrayar algunas pinceladas. Primero, destaca la conexión entre el carácter dialogal y dinámico de la revelación y la eclesiológica. Si la Palabra de Dios, entendida de un modo amplio, expresa ante todo el aspecto comunicativo del mismo Dios que quiere entrar en comunicación con nosotros, los humanos, la Iglesia es esa realidad que se constituye en cuanto que dialoga con Dios. María aparece, entonces, con una fuerza excepcional como la figura de la Iglesia, de aquella que responde a la Palabra, que la acoge y la medita³⁷.

Segundo, queda claro que esta perspectiva abraza un amplio espectro de realidades, al menos: «la liturgia, la predicación, la *lectio divina*, la exégesis y la teología». Es decir, todo el ámbito oracional, de proclamación y de anuncio, junto con la reflexión doctrinal, bíblica y teológica. Luego

³⁷ Véase esp. RAD I C 1-2; II A 2; III B 2, donde se esboza la figura de María como paradigma eclesial y de discípulo.

el quehacer teológico y exegético requieren una eclesiología específica que los iluminen y alienten desde dentro.

Tercero, el Cardenal Ouellet propone un paradigma de conjunto, no un retoque menor, aquí o allá, o el intento de subsanar una pequeña deficiencia. Lo que la *Relatio* traza es un modelo de revelación y de Iglesia, dentro del cual la exégesis y la teología, en toda su variada gama de modulaciones (catequesis a todos los niveles, predicación en todas sus modalidades, elaboración doctrinal de todo tipo) adquieren una cierta impronta metodológica: más mariana, más contemplativa, más litúrgica, más patrística, más eclesial, más responsorial, más ligada a la santidad, más pneumatológica, más fiducial y creyente. El relator no duda en llevar este paradigma hasta sus últimas consecuencias, reconociendo expresamente que incluye «una filosofía del ser y del amor»; es decir, toda una metafísica, una teoría del conocimiento, de la comunicación y del ser personal de Dios, de la Iglesia (si se puede hablar en términos «personales» de la Iglesia), del creyente, del teólogo y del exegeta.

Cuarto, desde el punto de vista más concreto de la exégesis, se perfilan unas características básicas. Se trata de una exégesis indudablemente eclesial, desde la fe y en conexión con la Tradición eclesial. Una exégesis en la que no cabe una disociación entre acceso meramente científico y aproximación orante a la Palabra de Dios, sino que incluye el elemento orante y el componente performativo de la Palabra dentro de su dinámica. El verdadero exegeta será quien, gracias al Espíritu y transformado por su fuerza, capta la dinámica transformadora de la Palabra en su irrupción en la vida del creyente. Fuera de este espacio la Palabra de Dios perdería su propio ser como fuerza performativa y, consecuentemente, no se estaría percibiendo propiamente como Palabra de Dios. Por tanto, la exégesis queda definida como quehacer intrínsecamente eclesial. Por eso, frente a quienes pregonan una cierta autonomía de la aproximación científica o, incluso, su prioridad, el relator reclama la primacía del elemento contemplativo sobre el noético: «Esta perspectiva más dinámica que noética requiere una teología más contemplativa...». Como colofón la exégesis se orienta, ante todo, a la búsqueda del sentido espiritual, como aquel en el que culmina y en el que el diálogo entre Dios y el creyente se realiza de un modo más pleno.

Esta perspectiva, trazada a partir de la Conclusión, se confirma con una mirada a la Introducción. El Cardenal Ouellet evoca como punto de partida para el Sínodo DV 1: la escucha religiosa de la Palabra de Dios.

Desde ahí, desde esa posición de clara escucha religiosa, se comprende que la misma *Dei Verbum* haya esbozado una comprensión de la revelación, que denomina dialogal y dinámica, por contraposición a una de carácter noético:

«En vez de haber dado mayor importancia, como antes, a la dimensión noética de las verdades del credo, los Padres conciliares subrayaron la dimensión dinámica y *dialogal*³⁸ de la Revelación como comunicación personal con Dios» (RAD Introducción).

Sin embargo, el relator se hace eco de la opinión según la cual la *Dei Verbum* no ha dado todos los frutos deseados³⁹. La razón estriba, precisamente, en la falta de una eclesiología mariana y nupcial, única que correlaciona, según Ouellet, de modo adecuado con la concepción de la revelación presente en *Dei Verbum*. En una línea no necesariamente coincidente al cien por cien, pero ciertamente no distante, el perito conciliar J. Ratzinger subrayó con fuerza que en la comprensión de la revelación de la *Dei Verbum* el elemento de respuesta, representado por la fe y formulado ante todo en su número cinco, resulta esencial. Sin respuesta de fe en realidad no se da una auténtica revelación de Dios⁴⁰. Si la *Dei Verbum* entiende la revelación radicalmente como comunicación entre Dios y los hombres, se entiende perfectamente que sin la fe que responde no se puede decir en verdad que haya acontecido una comunicación verdadera. La comunicación requiere escucha y respuesta, no simple emisión de un mensaje que podría apagarse sin encontrar interlocutor, como el de un naufrago gritando a las estrellas en una isla desierta.

4.3. CARACTERÍSTICAS SINGULARES DE LA EXÉGESIS

El modo de entender la exégesis está determinado por su comprensión de la revelación y del puesto de la Iglesia en la recepción de la revelación, como la esposa que escucha y responde. La lectura y la asimila-

³⁸ La nota correspondiente, número 3, aclara: «El adjetivo “*dialogal*” es un neologismo. Aquí se utiliza para expresar la dimensión personal y responsorial de la fe como diálogo con Dios. Corresponde, en un cierto modo, a la diferencia entre «teológica» y «teologal», ya que la primera significa el aspecto noético y la segunda, el aspecto personal».

³⁹ Remite a IL 6.

⁴⁰ Cf. J. RATZINGER, LThK E.II [nota 1], 507, 510-511.

ción de la Palabra, entonces, se entiende necesariamente como actividad propiamente espiritual, que pide, lógicamente, primar el sentido espiritual de la Escritura. Además, la escucha sponsal de la Palabra sedimentada en la Escritura implica ya un modo preciso de escuchar, una actitud, una configuración hermenéutica del sujeto que lee e interpreta la palabra que le llega precisamente como Palabra de Dios. Por último, desde aquí se abre un modo concreto de entender las relaciones entre exégesis y teología y juzgar la situación actual. Diré una palabra sobre cada cuestión.

a) *El sentido espiritual: objetivo último y principal de la exégesis*

Partiendo de una eclesiología mariana, la inspiración para la lectura de la Escritura, que ha de ser evidentemente lectura creyente, procede de María. María meditaba en su corazón los misterios que acontecían a su alrededor, especialmente los relacionados con su Hijo Jesús. De esta forma, se puede entender que practicaba una suerte de *lectio divina*, en la que buscaba el sentido espiritual de la Escritura (RAD II A 2; con referencia a IL 25).

DV 12 ya pidió leer la Escritura con el mismo espíritu con el que fue escrita. Siguiendo esta línea, el Cardenal Ouellet pide que la exégesis se concentre en la búsqueda del sentido espiritual: «En el fondo, el sentido espiritual de la Escritura, “el sentido verdadero, sigue siendo el del Espíritu Santo”»⁴¹ (RAD II B 2). Entra plenamente dentro de la lógica del discurso que, a modo de conclusión sobre esta materia, pida una profundización pneumatológica en la exégesis (RAD II B 2), para que ésta alcance realmente el sentido espiritual, el sentido que en su opinión es el verdadero.

b) *La hermenéutica adecuada, clave de asimilación de la Palabra*

La comprensión dialogal de la revelación, ligada a una eclesiología responsarial de corte mariano, sponsorial y nupcial implica también toda una antropología: la persona humana es aquella criatura a la que Dios le dirige su Palabra para que responda con la adhesión de la fe. Ahora

⁴¹ La cita está tomada de H. U. VON BALTHASAR, «Le sens spirituel de l'Écriture», en *L'exégèse chrétienne aujourd'hui*, Fayard, Paris 2000, 184.

bien, esta antropología del oyente de la Palabra, por tomar prestada la famosa expresión de K. Rahner, contiene una serie de implicaciones de carácter hermenéutico: «Hay que tener presente esta dimensión antropológica de la Revelación, ya que ésta juega un papel muy importante hoy en día en la hermenéutica de los textos bíblicos. El Concilio Vaticano II ha redefinido la identidad *dialogal* del hombre a partir de la Palabra de Dios en Cristo» (RAD I B; cursiva en el original). Por tanto, la verdadera exégesis ha de estar acompañada por la hermenéutica que es propia del carácter dialogal de la revelación, so pena de no recibir la revelación, de no escuchar la Palabra, de proponer una interpretación que no sea asimilable en la vida de la Iglesia, en la piedad, en la teología. Esta hermenéutica ha de ser congruente y estar iluminada por lo que ocurre en la liturgia (RAD II A 1), esto es: en la Eucaristía (RAD II A 1a), y desde ahí desplegarse hacia la homilía (RAD II A 1b), el oficio divino (RAD II A 1c), la *lectio divina* (RAD II A 2) y la exégesis (RAD II B).

c) *Exégesis y Teología*

Por fin alcanzamos, bien pertrechados, el tema que más nos interesa de la *Relatio*: la propuesta acerca de la interrelación entre exégesis y teología. Este tema no le ha pasado desapercibido, ni mucho menos, al relator, a pesar de la orientación pastoral del Sínodo o, quizá, seguramente debido a la misma. En la actividad pastoral se reflejan traducidos con aumento los asuntos doctrinales de fondo⁴². No extraña, entonces, que mencione el tema de modo explícito en diversas ocasiones y lo aborde con suficiente detenimiento.

1) Constatación de la crisis

En la introducción, se refiere a dificultades internas para la transmisión de la fe, que formula así:

«Las deficiencias de la formación catequística, las tensiones entre el Magisterio eclesial y la teología universitaria, la crisis interna de

⁴² «Nunca se insistirá demasiado en este punto, puesto que la crisis de la exégesis y de la hermenéutica teológica afecta profundamente a la vida espiritual del pueblo de Dios y su confianza en las Escrituras. Afecta también a la comunión eclesial, a causa del clima de tensión, con frecuencia malsano, entre la teología universitaria y el Magisterio eclesial» (RAD II B 1).

la exégesis y su relación con la teología y, de manera más general, “una cierta separación de los estudiosos con respecto a los Pastores y a la gente simple de las comunidades cristianas” (IL 7a)» (RAD Introducción).

No proporciona aquí un diagnóstico pormenorizado y analítico. Toma la «crisis interna de la exégesis y su relación con la teología» como un punto de partida adquirido, que no necesita demostración por obvio, a pesar de la referencia al *Instrumentum laboris*, en el que se apoya. Se ha de advertir que su diagnóstico incluye dos elementos: *a)* la crisis interna de la exégesis, que ya nos pone en la pista de toda una compleja problemática sobre la metodología y la hermenéutica exegética, y *b)* la relación entre exégesis y teología. Se podría prejuzgar que de una exégesis en crisis ya se deduce automáticamente que su relación con la teología no podrá discurrir exenta de problemas. Sin embargo, el texto enuncia una doble problemática, que compete en primer lugar y de lleno a la exégesis; pero que también abarca las relaciones entre exégesis y teología, incluyendo así las dos disciplinas en el mismo paquete.

2) Dos problemas concretos

Más de pasada la *Relatio* hace alusión a dos problemas concretos, en los que no se detiene a profundizar, pero de los que parece ser bien consciente y ante los que muestra preocupación y crítica. Por una parte, reconoce que la exégesis histórico-crítica nos ha hecho conscientes de todos los complejos mecanismos y procesos detrás de la composición y transmisión de los textos bíblicos (RAD I C 2). Sin embargo, esto no debe despistar a la exégesis, que se ha de concentrar de modo privilegiado en la captación del sentido espiritual.

Por otra parte, critica la brecha entre el Jesús de la historia y el Cristo de la fe que ciertas corrientes han abierto (RAD III A 2). Aquí se adhiere a las apreciaciones de Benedicto XVI, especialmente al prólogo de su libro sobre Jesús de Nazaret, que considera como «un faro». Esto no implica negar todo valor a la exégesis histórico-crítica, pero sí reconocer de un modo claro sus límites.

Así, pues, el Cardenal Ouellet no apuesta por la exégesis histórico-crítica. Le reconoce méritos, pero, sobre ese fondo, recalca de modo claro sus limitaciones y carencias. Desde esta percepción de la metodología histórico-crítica, parece que se puede apostar de antemano que pedirá

otro tipo de exégesis para salir de la crisis interna de la exégesis y para una relación más sana con la teología.

3) La interpretación eclesial de la Palabra de Dios

En el apartado II B: «La interpretación eclesial de la Palabra de Dios», encontramos el tratamiento más amplio de las relaciones entre exégesis y teología. Veamos sus líneas esenciales:

1. Comienza por constatar una serie de «elementos problemáticos» (RAD II B 1: título del epígrafe); lo cual ya resulta de por sí bastante elocuente. Evoca los conflictos sobre la interpretación de la Escritura desde los orígenes de la Iglesia (RAD II B 1). Podemos recordar, por ejemplo, todo el conflicto con la gnosis y el componente de apoyo exegetico de las diversas herejías⁴³. Además, recalca la separación que se dio entre exégesis y teología tras el periodo de la teología monástica, separación que posteriormente con el giro antropológico se habría afianzado. La situación desemboca, por una parte, en «una fragmentación de las interpretaciones» y, por otra, en que «la relación interna de la exégesis con la fe ya no es unánime y las tensiones aumentan entre los exegetas, pastores y teólogos»⁴⁴. A pesar de la que la exégesis histórico-crítica se complete cada vez más con otros métodos, para el Cardenal Ouellet la salida verdadera de esta situación crítica se habría de encontrar en el redescubrimiento de la profundidad espiritual y divina del texto, dejando de primar su aspecto humano:

«De modo general, después de muchos decenios de concentración en las mediaciones humanas de la Escritura, ¿no habría que reencontrar la profundidad divina del texto inspirado sin perder las valiosas adquisiciones de las nuevas metodologías?» (RAD II B 1).

Propone un diálogo más intenso entre exegetas, teólogos y pastores, con intervención de la Congregación para la Doctrina de la Fe, la Pontificia Comisión Bíblica y la Comisión Teológica Internacional. También marca un rumbo: «El Sínodo podría proponer que fuera considerado como eje de integración de esta búsqueda de unidad el sentido espiritual de la Escritura».

⁴³ Una pequeña muestra en G. URÍBARRI, *Para una nueva racionalidad de la exégesis* [nota 11], 287-291.

⁴⁴ Aquí remite al texto completo de J. RATZINGER, «La interpretación bíblica en conflicto» [nota 11].

2. El segundo epígrafe de esta parte (II B 2) está dedicado al sentido espiritual de la Escritura, que ya he comentado. Queda claro que el relator sitúa la exégesis al servicio directo del descubrimiento de este sentido. Ve aquí el camino para sanar la misma crisis interna de la exégesis y ganar una mejor relación entre exégesis y teología.

3. En el tercer epígrafe, «La exégesis y la teología» (II B 3), se vuelve directamente a nuestro tema con una atención expresa y monográfica. Aquí se encuentra lo más granado de su propuesta, que se puede resumir en tres puntos.

Primero describe la tarea propia de la exégesis y de la teología, respectivamente:

«La exégesis y la teología se ocupan del mismo objeto, la palabra de Dios, pero desde perspectivas diferentes y complementarias. El exegeta estudia la “letra” de la Escritura “con el mismo Espíritu con que se escribió, para sacar el sentido exacto de los textos sagrados” (DV 12). Está atento a la génesis histórica de los textos, a su género literario, a su estructuración, pero también a la relación entre los diferentes libros de la Biblia y entre uno y otro Testamento. El Sínodo debería elogiar el renovado interés por el enfoque canónico de la Escritura y los esfuerzos para proponer síntesis de teología bíblica como interesantes pasos adelante en el sentido de una inteligencia global de la Escritura. También el teólogo se esfuerza por interpretar la “letra” en función de “la unidad de toda la Sagrada Escritura, teniendo en cuenta la Tradición viva de toda la Iglesia” (DV 12), de los lenguajes filosóficos y de otros que marcan la cultura de su época y respetando, en la medida de lo posible, las sensibilidades particulares de sus contemporáneos» (RAD II B 3).

Algunos aspectos llaman la atención en esta propuesta. Primero, que prime el centramiento en la «letra», tanto por parte de los exegetas como de los teólogos. ¿No se contradice habiendo subrayado antes la importancia del sentido espiritual? ¿Se refiere en el fondo al rastreo del sentido del espiritual latente bajo el sentido literal o histórico? ¿O reconoce que una labor científica mínimamente seria ha de comenzar por desbrozar el sentido de la letra, como tarea inexcusable y básica para toda interpretación de un texto? El estudio de la letra por parte de la exégesis ha de estar dirigido por «el mismo Espíritu con que se escribió» (DV 12) el texto. Por lo que en ningún caso estaría aislando la metodología científica del acceso a la letra de la hermenéutica teológica de su interpretación. Al contrario, al incluir de modo determinante en el trabajo de la exégesis el Espíritu se da sin lugar a dudas una apertura pneumatológica.

ca que ha de conducir «al sentido exacto», que para el Cardenal Ouellet no es otro que el sentido espiritual, el sentido verdadero. En el estudio de la letra en el otro caso, la teología, se incorporan criterios de hermenéutica teológica enunciados también en DV 12 al referirse explícitamente a la interpretación bíblica: la unidad de la Escritura y al Tradición viva de la Iglesia. Resulta curioso que no indique expresamente que la exégesis también ha de atender a la Tradición viva de la Iglesia, dado que la unidad de la Escritura, con otra formulación, sí que estaba presente al describir la labor exegética. En todo caso, no cabe duda de la presencia de DV 12 y de sus principios de hermenéutica teológica.

Segundo, insiste en un elogio de la exégesis canónica, muy en la línea de las alabanzas a la misma por parte de Benedicto XVI⁴⁵. Este tipo de exégesis se caracteriza por tomar como elemento inherente de su metodología la unidad de la Escritura y buscar una interpretación teológica del texto.

Tercero, también recalca las bondades de las síntesis de teología bíblica, como un decantamiento teológico de la labor exegética, que ofrecen un sentido global y no fragmentario o parcial de la Escritura.

Todos estos elementos concuerdan bien con la búsqueda de una exégesis propiamente teológica, sin dejar de ser científica.

En segundo lugar, extrae conclusiones del hecho de la inspiración:

«Esta palabra de Dios es, siempre y simultáneamente, Palabra de fe, testimonio de un pueblo y de sus autores inspirados. En consecuencia, los métodos exegéticos y teológicos deben reflejar la interdependencia de la “letra”, del Espíritu y de la fe en el trabajo de interpretación. La relación de Alianza entre Dios y su pueblo se encuentra en el texto mismo y exige una interpretación que no sólo sea noética, sino también dinámica y dialogística. En pocas palabras, o bien los exegetas y los teólogos interpretan rigurosamente la Biblia en la fe y la escucha del Espíritu, o bien se atienen a las características superficiales del texto limitándose a consideraciones históricas, lingüísticas o literarias» (RAD II B 3).

La inspiración pide que entre en juego, en la interpretación del texto, la fe, tanto para los exegetas como para los teólogos; la inspiración pide que se descubra la correlación entre la letra (¿sentido literal?) y el Espíritu (¿sentido espiritual?). Queda claro que una aproximación literalista

⁴⁵ *Jesús de Nazaret* [nota 11], 14-16; *Discurso del Santo Padre al final del encuentro con los obispos de Suiza* (7.11.2006) [nota 15].

o increyente no contiene los elementos imprescindibles para dar cuenta del contenido del texto. Quedarse ahí sería contentarse con una lectura superficial. La razón de fondo estriba en la comprensión de la revelación previamente esbozada, dentro de la cual se inserta la Sagrada Escritura como Palabra de Dios: «La relación de Alianza entre Dios y su pueblo se encuentra en el texto mismo y exige una interpretación que no sólo sea noética, sino también dinámica y dialogística». Es decir, el carácter sponsal (alianza) de la revelación exige de por sí una interpretación dialogal, responsorial y de fe. Otra concepción rebajaría la misma revelación y desdibujaría la Alianza.

Por eso, tercero, la conclusión es clara: es necesario interpretar desde una nueva epistemología teológica, en la que, de un lado, no se dé la separación entre exégesis y teología y, de otro lado, la exégesis supere su crisis. ¿Dónde se puede encontrar una pista para ello? «Entre las tareas urgentes de la investigación, es importante profundizar en la epistemología teológica con la ayuda de los Padres de la Iglesia y de los santos» (RAD II B 3). Estos cultivaron lo que denomina una «ciencia del amor», que no es ajena al Espíritu: «En una palabra, los santos contemplan con los ojos del Espíritu las profundidades de Dios que emergen de la Sagrada Escritura» (RAD II B 3). Resulta significativa la presencia de von Balthasar en las citas precisamente en este momento: aparece mencionado en las notas 56, 57 y 58. Es decir, se propone una vía de estilo balthasariano como la más adecuada, en la que la contemplación, la vida de fe, la santidad son elementos integrales y necesarios para la comprensión verdadera de la Escritura, que es pneumatológica, eclesial y creyente.

4.4. BALANCE

No cabe duda de la coherencia de la propuesta, estructurada desde una orientación teológica concreta, como es lógico cuando el texto está escrito y firmado por un autor. Entre sus elementos más sobresalientes destaco los siguientes.

Se ha profundizado en el diagnóstico de un malestar en la misma exégesis y en las relaciones entre exégesis y teología con respecto a *Lineamenta e Instrumentum laboris*. Aquí se ofrece de modo expreso una clave de lectura: no se ha asimilado el carácter sponsal y mariano de la Iglesia, ligado a una comprensión de la revelación de carácter dialogal. Así, el diagnóstico cobra altura teológica.

Se sigue subrayando la correlación entre elementos doctrinales y pastorales. No parece viable un abordaje meramente pastoral acerca del puesto la Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia sin entrar en las cuestiones de fondo: ¿qué es la Palabra de Dios?, ¿qué es la Iglesia?, ¿cómo se sitúa la Escritura en cuanto Palabra de Dios en el ámbito de la revelación?

La vía adecuada de solución de los problemas mira, en primer lugar, hacia lo que acontece en la liturgia y en la contemplación, como el ámbito en el que la Escritura cumple de modo más pleno su función de ser Palabra de Dios y quien escucha un oyente de la Palabra. De ahí la propuesta de toda una epistemología que no aisle ni cercene el elemento metodológico del hermenéutico, el exegético del teológico, el científico del creyente, el personal del eclesial, el actual de la Tradición, el especulativo del contemplativo, el literal del espiritual, otorgando una primacía al segundo polo de estos binomios.

5. BENEDICTO XVI EL 14.10.2008: UNA INTERVENCIÓN INESPERADA DE GRAN PESO DOCTRINAL

Hasta ahora no se había dado el caso de que el Santo Padre interviniera en medio de los debates en el aula, tal y como hizo Benedicto XVI el día 14 de octubre, apoyándose en unas notas tomadas en un cuaderno. No cabe duda de que este texto tendrá gran repercusión⁴⁶. Para empezar, en las proposiciones sinodales se hace referencia al mismo.

En cuanto a los contenidos no se aprecia gran novedad. Primero, porque resume bien su pensamiento formulado previamente en el prólogo de su libro sobre Jesús y en su famosa intervención titulada «La interpretación bíblica en conflicto»⁴⁷. Segundo, porque se apoya, como ya hiciera entonces, en lo que DV 12 pide de la exégesis bíblica.

Veamos sus palabras. Primero remite a su libro sobre Jesús, para percibir las aportaciones y los límites de la exégesis moderna. Luego, su intervención se vertebra sobre una lectura de DV 12: «La *Dei Ver-*

⁴⁶ Además de en Internet, el original italiano se puede encontrar en BENEDETTO XVI, *Esegesi teologica per il futuro della fede*: CivCat 3801 (2008, IV) 213-216. Una versión castellana impresa en *Vida Religiosa* 106 (2009, 1) 65-66.

⁴⁷ Véanse las notas 11 y 32.

bum 12 ofrece dos indicaciones metodológicas para un adecuado trabajo exegético».

La primera indicación se concentra en el método histórico crítico y en la historicidad de la revelación cristiana:

«En primer lugar, confirma la necesidad de la utilización del método histórico-crítico, cuyos elementos esenciales describe brevemente. Esta necesidad es la consecuencia del principio cristiano formulado en Juan 1, 14: "Verbum caro factum est". El hecho histórico es una dimensión constitutiva de la fe cristiana. La historia de la salvación no es una mitología, sino una verdadera historia y, por tanto, hay que estudiarla con los métodos de la investigación histórica seria».

Aquí se sitúa una aproximación que no incorpora la fe; la que propiamente hoy suele realizar la exégesis científica, que corre el peligro de quedarse en cientifista.

Sin embargo, añade el Papa:

«Sin embargo, esta historia posee otra dimensión, la de la acción divina. En consecuencia la *Dei Verbum* habla de un segundo nivel metodológico necesario para la interpretación justa de las palabras, que son al mismo tiempo palabras humanas y Palabra divina. El Concilio dice, siguiendo una regla fundamental para la interpretación de cualquier texto literario, que la Escritura hay que interpretarla en el mismo espíritu en el que fue escrita y para ello indica tres elementos metodológicos fundamentales cuyo fin es tener en cuenta la dimensión divina, pneumatológica de la Biblia: es decir, se debe: 1) interpretar el texto teniendo presente la unidad de toda la Escritura; esto hoy se llama exégesis canónica; en los tiempos del Concilio este término no había sido creado aún, pero el Concilio dice la misma cosa: es necesario tener presente la unidad de toda la Escritura; 2) también se debe tener presente la viva tradición de toda la Iglesia, y, finalmente, 3) es necesario observar la analogía de la fe».

Se limita a introducir, con algunos comentarios, lo que dice DV 12c, como elementos integrales de la exégesis. Recalca su aprecio de la exégesis canónica, que define por mantener en su metodología la unidad de la Escritura. En realidad, en estas palabras no hay novedad mayor. Cabe destacar, que tratando el tema «exégesis y teología» su punto de partida ha sido: *a)* la exégesis; *b)* la metodología de la exégesis, y *c)* desde DV 12: una consideración de la labor de la exégesis consecuente con la comprensión de la revelación e iluminada por ella. Por tanto, da la impresión de que el elemento problemático reside más en la exégesis que en la teología.

Lo más interesante de esta intervención pontificia son las consecuencias que extrae a partir de esta lectura de DV 12. En primer lugar, dice: «Sólo allí donde los dos niveles metodológicos, el histórico-crítico y el teológico, son observados, se puede hablar de una exégesis teológica, de una exégesis adecuada a este Libro». Por tanto, la exégesis histórico-crítica, o cualquier otra que no incorpore DV 12c, no es una exégesis teológica. Representa otro tipo de aproximación al texto, histórica, social, económica, política, cultural, antropológica, psicológica, literaria, retórica, pero no *teológica*. No solamente esto, sino que no lee propiamente un libro que es Palabra de Dios; lee otro libro. Tómese la comparación en lo que valga, pero viene a ser como si se interpretara una canción, con una partitura distinta y mutilada. ¿Es la misma canción? ¿Se puede prescindir de la música de una canción, recortarla, ponerle otra, y sostener que es la misma canción, con sus mismos efectos sobre el oyente e igual contenido?

Aquí advierte Benedicto XVI una situación altamente problemática hoy en día:

«Mientras que con respecto al primer nivel la actual exégesis académica trabaja a un altísimo nivel y nos ayuda realmente, la misma cosa no se puede decir del otro nivel. A menudo este segundo nivel, el nivel constituido por los tres elementos teológicos indicados por la *Dei Verbum*, casi no aparece. Y esto tiene consecuencias más bien graves».

Es decir, la exégesis estaría volcada en una aproximación de corte historicista y científico; pero no se trabaja realmente en una exégesis realmente teológica.

Las consecuencias son enormes. Primero, que la Biblia se convierte en un libro del pasado y se estudia como historia de la literatura. Si para la Biblia bastan los mismos métodos que para los demás libros de la antigüedad, ¿dónde queda su especificidad como Palabra de Dios, me pregunto? Segundo, si no se manejan los criterios de hermenéutica teológica enunciados por DV 12, como la labor exegetica no se puede aislar del todo de la hermenéutica, entonces se introduce otra hermenéutica, pero no ya teológica, sino secularizada:

«Existe también una segunda consecuencia aún más grave: donde desaparece la hermenéutica de la fe indicada por la *Dei Verbum*, aparece necesariamente otro tipo de hermenéutica, una hermenéutica secularizada, positivista, cuya clave fundamental es la convicción de que lo Divino no aparece en la historia humana. Según esta hermenéutica,

cuando parece que hay un elemento divino, se debe explicar de dónde viene esa impresión y reducir todo al elemento humano. Por consiguiente, se proponen interpretaciones que niegan la historicidad de los elementos divinos».

Si no hay elementos divinos, reconocibles desde la fe y su hermenéutica, ¿cómo entender que lo que se lee es en realidad Palabra *de Dios*? Desde esta hermenéutica, la Biblia ya no es Palabra de Dios. La intelección de lo que es la Escritura y su puesto en la vida de la Iglesia se han falseado.

Por ello, ahondando más en el tema, no extraña que se haya generado un foso radical entre la aproximación de cuño científico y la orante: «La consecuencia de la ausencia del segundo nivel metodológico es la creación de un profundo foso entre exégesis científica y *Lectio divina*. Y ello a veces provoca también una cierta perplejidad en la preparación de las homilías». Se percibe con claridad la concatenación de lo doctrinal y lo pastoral. Seguir o no las indicaciones de DV 12 en su integridad repercute sobre la viabilidad de que la Biblia sea un libro que nutra la oración de la comunidad cristiana o no; que la especialización de los exegetas fecunde la predicación o la lastre.

La conclusión de las consecuencias nos conduce directamente al tema exégesis y teología en una doble problemática: «Cuando la exégesis no es teología, la Escritura no puede ser el alma de la teología y, al revés, cuando la teología no es esencialmente interpretación de la Escritura en la Iglesia, esta teología ya no tiene fundamento». Si la exégesis no es teología, de un lado, se aparta de lo que propiamente es su objetivo fundamental como disciplina teológica. Pero, además, sin ser teología no puede convertirse en el alma de la teología, tal y como pidieron expresamente DV 24 y OT 16. Este factor repercute muy negativamente sobre la teología, porque si no se apoya en la Escritura, como parte esencial de la revelación, su sedimentación escrita, la misma teología pierde su fundamento más sólido y queda abocada a la arbitrariedad, la fantasía o la especulación.

Benedicto XVI concluye su apretada síntesis, que han titulado como «superar el dualismo entre exégesis y teología»⁴⁸, con estas palabras:

«Por eso para la vida y para la misión de la Iglesia, para el futuro de la fe, es absolutamente necesario superar este dualismo entre exégesis y teología. La teología bíblica y la teología sistemática son dos

⁴⁸ Así el portal de información religiosa Zenit.

dimensiones de una única realidad, que llamamos teología. Por consiguiente, sería deseable que en una de las propuestas se hablara de la necesidad de tener presente en la exégesis los dos niveles metodológicos indicados por la *Dei Verbum* 12, en la que se habla de la necesidad de desarrollar una exégesis no sólo histórica, sino también teológica. Así pues, será necesario ampliar la formación de los futuros exegetas en este sentido, para abrir realmente los tesoros de la Escritura al mundo de hoy y a todos nosotros».

No cabe duda de que se hace eco del «dualismo entre exégesis y teología». Para superarlo, no aboga por una eclesiología nupcial, sin estar ni mucho menos en contra de ella. En este momento insiste en tomar en todo su peso lo que ya señaló DV 12. Si la exégesis se autolimita a sí misma a una aproximación histórica, centrada en la autoría humana de la Escritura, se automutila a sí misma: deja fuera de su consideración que la Escritura es Palabra de Dios y que su asimilación como tal incluye la necesidad ineluctable de herramientas específicamente teológicas. Esta exégesis entonces deja de ser teología, se automargina del campo teológico, se autoexcluye de la vida de la Iglesia.

En su comprensión, Benedicto XVI apunta hacia la teología bíblica, resultado y cumbre de la exégesis, que trata de la misma realidad que la teología sistemática. Luego su articulación adecuada no puede ser la de dos escalones, primero exégesis y luego teología, sucesivos, aislados e independientes. Cada disciplina cuenta con su propia metodología y sus autoridades, pero versan sobre el mismo objeto: lo que Dios nos revela para nuestra salvación (cf. DV 11). Al tratar de lo mismo, el diálogo, la discusión, el enriquecimiento recíproco y la colaboración están servidos.

Como balance final caben tres observaciones sencillas. Primero, la intervención de Benedicto XVI tiene sentido si la cuestión exégesis y teología era un asunto muy presente en el aula, un tema vivo de gran interés. Segundo, dado que provocó una intervención en el aula, recomendando incluso la inclusión de algunos aspectos en las proposiciones, no cabe duda de que el tema exégesis y teología preocupa gravemente al Pontífice. Sin embargo, el área de más atención y inquietud es la de la exégesis, de la que de hecho grandes sectores se han incapacitado a sí mismos para entrar en una relación provechosa con la teología. Tercero, se constata la enorme incidencia del planteamiento doctrinal de fondo sobre la pastoral. Cómo se entienda la exégesis y cuál sea su metodología incide de lleno en sus relaciones con la teología y en su capacidad de hacer

aportaciones valiosas de cara a la asimilación de la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia. No parece aventurado pensar que algunos elementos de este modo de ver se incorporarán a la futura exhortación postsinodal. A pesar de que se nombró una comisión que prepare este documento, el futuro texto llevará la firma de Benedicto XVI.

6. LAS PROPOSICIONES: LA MENTE DEL SÍNODO SIN FILTRO PASTORAL

6.1. LAS PROPOSICIONES

Una vez comentada la intervención de Benedicto XVI, paso a considerar las proposiciones, porque en el tema que nos ocupa siguen de cerca lo expuesto por el Papa. Las proposiciones se elaboran a partir de las preguntas, en los círculos menores. Se votan y requieren una mayoría de dos tercios para aprobarse. Ahora sí podemos decir con claridad que reflejan la mente propia del Sínodo, pues se trata de un documento elaborado en el Sínodo, al calor y como resultado de lo vivido, orado, pensado y discernido por los Padres sinodales.

Aunque sea un documento propiamente sinodal, se trata de un texto muy singular. De suyo son secretas y están dirigidas al Papa, para que le iluminen en su gobierno o las considere a la hora de redactar la exhortación postsinodal. Sin embargo, dado que se filtraban, Benedicto XVI decidió difundir una traducción italiana, que prácticamente viene a equivaler hacerlas públicas. No cabe duda de que este gesto implica un paso adelante en la transparencia y el peso que se otorga a la decantación de la actividad sinodal en las proposiciones. Se trata de un avance en la sinodalidad y la importancia de lo que la misma Asamblea Sinodal delibera y determina.

La intención pastoral del Sínodo es perceptible en las proposiciones. Sin embargo, las proposiciones no están destinadas al gran público, sino a la percepción, el análisis, el discernimiento y propuestas prácticas para que el conjunto de la Iglesia avance en los grandes temas tratados por el Sínodo. Por esto, no se trata de un texto elaborado con un filtro pastoral: motivar, animar, impulsar al conjunto de la Iglesia, con un lenguaje accesible para el gran público. En las proposiciones se puede entrar en los temas sin la preocupación por su comprensión por el gran número

de los creyentes, expresando así su opinión de un modo más libre. Además, su carácter oficialmente secreto les garantiza un plus de autenticidad y honestidad al afrontar temas que pueden ser delicados.

6.2. «EXÉGESIS Y TEOLOGÍA» EN LAS PROPOSICIONES

De las cincuenta y cinco proposiciones, sobre el tema exégesis y teología versan expresamente cuatro, las que llevan los números 25 al 28. En otros momentos se tocan temas próximos: situar la Escritura en el horizonte de la revelación (P 2); la analogía de la Palabra de Dios (P 3); la dimensión dialógica de la revelación (P 5); la Iglesia como el lugar hermenéutico de la Palabra y la necesidad de leer la Escritura desde el Espíritu (P 5); la concatenación de sentido literal y espiritual iluminada por los Padres (P 6); la correlación iluminadora entre la Palabra de Dios y la Eucaristía, en la que despunta la sacramentalidad de la Escritura (P 7); la plenitud de sentido que se da en la lectura cristiana del AT (P 10); la correlación entre inspiración de la Escritura, verdad y hermenéutica (P 12); el subrayado de la liturgia como el lugar «privilegiado en el que la Palabra de Dios se expresa plenamente» (P 14); la necesidad de que los candidatos al sacerdocio conozcan bien los diversos métodos exegéticos, con sus límites y sus posibilidades (P 32); la figura de María como modelo y arquetipo eclesial (P 55). Así, pues, todo un complejo abanico de temas que recubre el tema exégesis y teología ha estado muy presente en el aula sinodal y ha sido objeto de atención y decisión por parte de los Padres sinodales.

De las cuatro proposiciones que tocan más directamente el tema, la última es la más sencilla: pide que se promueva el diálogo entre exegetas, teólogos y pastores a través de encuentros (P 28). Las otras tres proceden según una secuencia articulada: enuncia los dos niveles de investigación (P 25); pide que se amplíe la perspectiva de la exégesis actual (P 26); y concluye apostando por la superación del dualismo entre exégesis y teología (P 27).

a) *Necesidad de dos niveles en la investigación exegética (P 25)*

Esta proposición consiste básicamente en una lectura de DV 12, iluminada por la intervención en el aula de Benedicto XVI el día 14 de octubre. Reconoce como necesario, debido a la encarnación, un primer nivel

de investigación, de carácter histórico, que ha venido estando ligado al método histórico crítico.

El segundo nivel, también necesario, se deduce de la naturaleza divina, no solamente histórica, de las Escrituras. «La hermenéutica bíblica no puede considerarse cumplida si —junto al estudio histórico de los textos— no busca también de manera adecuada su dimensión teológica». Alude expresamente a los tres criterios de hermenéutica teológica presentes en DV 12c: la unidad de la Escritura, la Tradición viva de la Iglesia, la analogía de la fe. La proposición se cierra con una cita de la intervención de Benedicto XVI.

b) *Ampliar la perspectiva del estudio exegetico actual (P 26)*

En esta proposición se enumeran las consecuencias que se derivan si no se presta atención al nivel teológico de la exégesis. Consiste, prácticamente, en un resumen de la intervención de Benedicto XVI.

Así, reconoce las aportaciones de la exégesis en el primer nivel previamente indicado. Se lamenta de que el segundo nivel, el teológico, no se cultive con tanta intensidad: «Lamentablemente el nivel teológico indicado por los tres elementos de la *Dei Verbum* 12 muy a menudo se ve casi ausente». Enumera las consecuencias negativas de esta situación: la Biblia se convierte en un libro del pasado; la exégesis corre el riesgo de convertirse en historiografía; desaparece la hermenéutica propuesta por DV 12 en beneficio de una hermenéutica positivista y secularizada, que niega la posibilidad de la presencia de Dios en la historia. Concluye agradeciendo el trabajo de los exegetas y teólogos y pidiendo: «a todos un crecido empeño para que se alcance con más fuerza y claridad el nivel teológico de la interpretación bíblica. Para llegar verdaderamente a aquel crecido amor por las Escrituras, augurado por el Concilio, se tratará de aplicar con mayor cuidado los principios que la misma *Dei Verbum* señaló con exhaustividad y claridad».

c) *Superar el dualismo exégesis y teología (P 27)*

La tercera proposición que comento también sigue de cerca la intervención de Benedicto XVI. Insiste en que «para la vida y la misión de la Iglesia y para el futuro de la fe dentro de las culturas contemporáneas, es necesario superar el dualismo entre exégesis y teología». Así, se hace

eco de este dualismo y lo da por descontado hoy en día, «incluso en los niveles académicos más elevados». Como efectos recalca la incertidumbre que esta situación genera en la formación de los candidatos a los ministerios eclesiales. Recalca que la teología bíblica y la teología sistemática son dos dimensiones de una única realidad, la teología. Nótese que dice «teología bíblica», que es una parte de la exégesis, la más teológica, de difícil cultivo y no siempre practicada por los especialistas. Incluye una exhortación: «Los padres sinodales, por tanto, dirigen con estima un llamamiento, tanto a los teólogos como a los exegetas, a que, con una colaboración más clara y en sintonía, no le hagan faltar la fuerza de las Escrituras a la teología contemporánea, y no reduzcan el estudio de las Escrituras a la dimensión historiográfica de los textos inspirados». Termina citando las palabras de Benedicto XVI en este sentido.

6.3. BALANCE

Como se puede comprobar fácilmente, las proposiciones 25-27 están muy directamente inspiradas en la intervención de Benedicto XVI, de las que vienen a ser un buen resumen. No hay aportación positiva del Sínodo, sino repetición. Desde mi punto de vista, no es tan evidente la presencia de dos metodologías de investigación en DV 12. Pues DV 12 reconoce la autoría humana de la Escritura, las consecuencias que de ahí se derivan para su lectura e interpretación; y la autoría divina y, de modo parejo, los criterios hermenéuticos pertinentes. Pero no me parece que consagre necesariamente dos metodologías, sino la necesidad de una conjunción de estos dos factores en la lectura única de la Escritura como Palabra de Dios. En mi opinión, discrepando humildemente de la autoridad y la sabiduría de Benedicto XVI, consagrar una doble metodología, tal y como *de facto* ha sucedido, implicaría consagrar la división entre la autoría humana y la divina, supondría introducir de algún modo un cierto *nestorianismo bíblico*, que rompería la auténtica unidad de un texto cuya singularidad específica consiste en estudiar, en un único trayecto metodológico y hermenéutico, la compleja dinámica que describe DV 12a:

«Habiendo, pues, hablado Dios en la Sagrada Escritura por hombres y a la manera humana, para que el intérprete de la Sagrada Escritura comprenda lo que Él quiso comunicarnos, debe investigar con atención qué pretendieron expresar realmente los hagiógrafos y plugo a Dios manifestar con las palabras de ellos».

Por tanto, la verdadera exégesis siempre tiene en cuenta a la vez la autoría humana y divina de la Escritura⁴⁹, y está dirigida a descubrir lo que «plugo a Dios a manifestar», como su verdadero objetivo. La recepción que se ha dado de DV 12 ha aislado DV 12b y 12c, concentrándose en DV 12b como guía de la exégesis. Por eso ha quedado reducida al elemento historiográfico, sin atender a la dimensión teológica. He aquí la raíz más profunda del dualismo exégesis y teología⁵⁰. Los esfuerzos valiosos y lúcidos se encaminan hacia la síntesis de lo enunciado en los dos párrafos de la *Dei Verbum*; en esta línea se sitúa sin lugar a dudas Benedicto XVI. Por eso creo que la integración y la síntesis verdadera implica no separar dos niveles autónomos de investigación que luego hay que integrar, sino reconocer la simultaneidad de una aproximación que ha de ser científica y, en este sentido, histórica si es preciso, y teológica en un único decurso de trabajo exegetico complejo y articulado.

7. EL MENSAJE FINAL: LA MENTE DEL SÍNODO PARA EL PUEBLO DE DIOS

Al comienzo de las sesiones, se eligió una comisión redactora para el mensaje final. Uno de los redactores principales parece haber sido el reconocido biblista Mons. G. Ravasi, presidente del Pontificio Consejo de la Cultura. El día 24 de octubre se hizo público el mensaje. El carácter pastoral del documento se advierte con claridad. Se articula en torno a cuatro imágenes que titulan cada una de sus partes: la voz, el rostro, la casa, los caminos de la Palabra. Como era de esperar, un documento de esta naturaleza no entra a fondo en el intrincado problema de las relaciones entre exégesis y teología. Sin embargo, se puede apreciar lo siguiente.

La cuestión de la sacramentalidad no le es ajena. El tenor pastoral se presta bien a subrayar la sacramentalidad de la Palabra; en especial su conexión con la celebración eucarística (MF 8, Conclusión).

También maneja la analogía entre la encarnación, Palabra divina que se hace carne, y la Sagrada Escritura, Palabra de Dios en palabras humanas (cf. DV 13). Desde ahí, insiste en el paralelismo carne-letra para subra-

⁴⁹ Así también N. LOHFINK, *Der weiße Fleck in Dei Verbum, Artikel 12*: TThZ 101 (1992) 20-35.

⁵⁰ He expuesto esta tesis en los trabajos citados en las notas 11 y 32.

yar la exigencia del análisis histórico crítico (MF 5). Su exclusión resultaría tremendamente peligrosa, entre otras razones por el peligro de fundamentalismo y la negación de la verdad auténtica de lo que implica la encarnación y la inspiración. Sin embargo, el paralelismo con la encarnación también permite resaltar la importancia del elemento teológico: «Sin embargo, la Biblia también es Verbo eterno y divino y por este motivo exige otra comprensión, dada por el Espíritu Santo que desvela la dimensión trascendente de la Palabra divina, presente en las palabras humanas» (MF 5). Nos volvemos a encontrar con la necesidad de no dejar de lado la dimensión teológica de la exégesis, congruente con su idiosincrasia singular y particular de ser Palabra *de Dios, inspirada*.

Añade otros aspectos:

«He aquí, por tanto, la necesidad de la “viva Tradición de toda la Iglesia” (DV 12) y de la fe para comprender de modo unitario y pleno las Sagradas Escrituras. Si nos detenemos sólo en la “letra”, la Biblia entonces se reduce a un solemne documento del pasado, un noble testimonio ético y cultural. Pero si se excluye la encarnación, se puede caer en el equivoco fundamentalista o en un vago espiritualismo o psicologismo. El conocimiento exegético tiene, por tanto, que entrelazarse indisolublemente con la tradición espiritual y teológica para que no se quiebre la unidad divina y humana de Jesucristo, y de las Escrituras» (MF 6).

Es decir, continúa con lo que la misma DV 12c pedía, formulado de un modo accesible: atender a la Tradición, la unidad de la Escritura y no quedarse en la mera letra. Jugando con el parangón con la encarnación, recalca la unidad de estos elementos, de un modo más logrado que las proposiciones.

La exposición culmina recalcando la lectura cristológica del conjunto de las Escrituras que hace la Iglesia (MF 6), recogiendo así de algún modo el otro elemento de DV 12c: la analogía de la fe. Más adelante, de pasada, reconoce con gusto que la tradición exegética judaica puede enriquecer nuestra comprensión de las Sagradas Escrituras.

En resumidas cuentas, como era de esperar, en este texto no se da un avance notable en el tratamiento de nuestro tema. No formula el dualismo entre exégesis y teología. Se limita a pedir que la exégesis transcurra según los cauces indicados por DV 12, sin cercenar ninguna de las dimensiones previstas en ese denso número acerca de la interpretación de la Escritura. Sin embargo, me parece interesante dejar constancia de que

el mensaje final, siendo un texto pastoral, se hace eco claro de la temática de fondo que venimos constatando con diversos énfasis: la necesidad de que la exégesis supere una orientación limitada a la vertiente literal, carnal, histórica y humana de la Escritura. Frente a ello, sin negar en absoluto no solamente la conveniencia sino la estricta exigencia de esta dimensión, insiste en la dimensión propiamente teológica, espiritual, trascendente y divina de la Escritura. Dejar esta última dimensión de lado supondría mutilarla gravemente.

8. CONCLUSIÓN: DEMANDA Y CARACTERÍSTICAS DE UNA «EXÉGESIS TEOLÓGICA»

Después de haber comentado seis documentos relevantes del Sínodo es hora de concluir con un balance final. No cabe duda de que los temas suscitados, incluso en esta lectura parcial, son muchos y de relieve. Resalto los que considero más significativos. Resumo a modo de tesis con ligero comentario:

1. *La relación entre exégesis y teología ha sido un tema claramente presente en el Sínodo.* Siendo el enfoque del Sínodo pastoral, no cabe duda de que ha prestado una atención suficientemente significativa a la interrelación entre exégesis y teología. Este factor está presente en todos los textos estudiados. Ya se hace eco de él *Lineamenta* (cf. esp. L 5, 16, 24); profundiza más en la cuestión y le otorga un relieve mayor el *Instrumentum laboris* (cf. esp. IL 40); constituye una pieza central y básica de la *Relatio ante disceptationem* (cf. esp. RAD II B); es el tema que aborda monográficamente Benedicto XVI en su intervención en el aula; figura expresamente entre las preguntas para los círculos menores con los que se concluye la *Relatio post disceptationem* (preguntas 10 y 11); aparece en cuatro de las proposiciones aprobadas (P 25-28); no está ausente del mensaje final (MF 5-6).
2. *El Sínodo ha abordado la relación entre exégesis y teología desde una preocupación pastoral, poniendo de relieve la concatenación de lo pastoral y lo doctrinal.* Esta presencia tan constante de la relación entre exégesis y teología pone de relieve cómo la situación pastoral no se puede resolver sin atender a su raíz última en una concepción doctrinal (cf. esp. L 5; IL 4, 16, 21a; RAD Intro-

ducción y Conclusión; B; MF 5-6). En el transcurso de la maduración de los debates que se puede constatar en la documentación aquí analizada, se percibe con claridad cómo el modo concreto de practicar la exégesis incluye *de facto* una toma de postura que comprende diversos factores de gran calado, entre los que figuran los siguientes. *a)* Qué es la revelación, cómo acontece, qué puesto ostenta la Iglesia en la recepción de la revelación. *b)* Qué es la Palabra de Dios, qué implica la autoría humana y qué la autoría divina de la Sagrada Escritura, cómo correlacionan entre sí los diferentes sentidos de la Escritura. *c)* Qué puesto se ha de conceder a la Tradición viva de la Iglesia, la liturgia, los Padres. *d)* Cómo intervienen la unidad entre AT y NT y la lectura cristológica del conjunto de la Escritura en su interpretación. *e)* Qué puesto ocupa el Espíritu Santo en la comprensión de un texto inspirado y con un claro componente pneumático. Es decir, todo un conjunto de cuestiones mayores, que tocan directamente a la teología fundamental, entran en resonancia cuando se lee e interpreta la Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia. La práctica de la exégesis incluye en su quehacer, en su metodología y en su hermenéutica una toma de postura concreta y determinada sobre todas y cada una de las cuestiones mencionadas. Posiblemente sea conveniente una mayor conciencia sobre todo este complejo entramado por parte de todos los que interpretan la Palabra de Dios, exegetas, teólogos y pastores precisamente en el ejercicio práctico de la interpretación y la lectura de la Escritura.

3. *Sacramentalidad de la Escritura.* Aunque haya sido de forma marginal, he recalcado la presencia bastante constante de la sacramentalidad de la Escritura (cf. L prefacio, 4, 5, 18, 22; IL 2, 4a, 33, 35; RAD II A 1 y 1a, Conclusión; P 7; MF 8, Conclusión). Este factor tan presente en el Sínodo deriva, seguramente, de la conexión querida con la anterior Asamblea Sinodal, sobre la Eucaristía. Pero también porque es una cualidad de la misma Palabra de Dios, que se percibe con claridad si no se la aísla de su puesto en la vida y la misión de la Iglesia. El encapsulamiento y el aislamiento científico para un estudio detallado, pormenorizado y minucioso de la Escritura proporcionan sin duda ganancias. Pero corren el peligro de abstraer lo que la Palabra de Dios

es para el creyente, para el orante, para la Iglesia. La asamblea Sinodal ha insistido en la liturgia como el lugar privilegiado para entender, leer, interpretar y asimilar la Palabra de Dios como lo que realmente es: un elemento esencial del diálogo de Dios con su pueblo (cf. esp. IL 40d; RAD II A 1, Conclusión; P 4). La interpretación correcta, adecuada y eclesial de la Escritura no puede prescindir ni ir en contra de su sacramentalidad.

4. *Diagnostica un dualismo entre exégesis y teología.* La documentación analizada diagnostica un dualismo claro, extendido y preocupante entre exégesis y teología (cf. esp. IL 40c; RAD Introducción, II B 1; B; P 27). No se detiene a demostrarlo; posiblemente a los Padres sinodales les parece evidente o lo constatan tanto en su traducción pastoral como en las tensiones entre exegetas, teólogos y pastores. Esta situación deja en precario a ambas instancias: la exégesis y la teología. A la exégesis se le achaca no llegar a un nivel propiamente teológico en su trabajo y, especialmente, en su hermenéutica. Así no podrá ser el alma de la teología (en contra de DV 24 y OT 16). A la teología se le imputa no fundamentarse adecuadamente en el estudio de la Escritura. Sin embargo, a la hora de buscar una salida los documentos acentúan la necesidad de algunos cambios en la exégesis, mucho más que en la teología. Los párrafos que siguen intentan recoger con cierta coherencia los elementos de la propuesta de solución esbozada.
5. *Ubicar la Escritura y su interpretación en el amplio marco analógico de la Palabra de Dios.* Aunque no he seguido la pista de este tema, el Sínodo también se ha hecho eco de modo consciente y claro de la analogía de la locución «Palabra de Dios»⁵¹. En su acepción más propia se refiere a Jesucristo, auténtico Verbo de Dios, con el que Dios se dice y nos habla. Las otras acepciones de esta expresión, muy valiosas, para la fe cristiana son secundarias y derivadas de esta primera. De ahí que la interpretación de la Escritura como Palabra de Dios sedimentada por escrito no pueda prescindir de todo el arco de las modulaciones de la presencia de la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia: el centramiento cristológico de la revelación; el puesto del Espíritu como quien hace entender y asimilar la Palabra; la recepción

⁵¹ Véase la nota 2.

aquilatada de esta Palabra a lo largo de toda una historia con una vertebración particular: correlación asimétrica entre Antiguo y Nuevo Testamento, Tradición viva de la Iglesia, el papel de quienes están capacitados no para una interpretación científica pero sí autorizada: el Magisterio.

A partir de todos estos elementos, queda claro que una fijación en la Escritura como si fuera el único lugar de revelación de Dios y la única realidad que se puede denominar «Palabra de Dios» no se ajusta a la comprensión de la teología católica. Por otra parte, este contexto también proporciona una ubicación al trabajo de la exégesis científica, a la que compete una labor indispensable y meritoria, pero que no se puede ni aislar de las otras instancias eclesiales y teológicas en relación con la Palabra de Dios ni pretender ostentar el monopolio de la interpretación correcta de la Escritura.

6. *Realizar una auténtica «exégesis teológica».* Una de las líneas con trazo más grueso a lo largo de estas páginas ha sido la demanda, en todas las instancias, de una exégesis *teológica*, aunque se haya podido denominar de diferentes formas (cf. esp. L prefacio, 11, 15b, 16, 21a, 30; IL 40c; RAD II B 3, Conclusión; B; P 26; MF 5). Los Padres sinodales piden llegar a una interpretación teológica, religiosa, espiritual, orante, responsorial, y no meramente científica o histórica. Para ello, reclaman de diversos modos que se tome en cuenta y entre en juego la autoría divina de la Palabra, conforme a los principios enunciados por DV 12c. La demanda de la exégesis teológica correlaciona directamente con el carácter inspirado del texto sagrado (DV 11; cf. ej. RAD II B 3; B; MF 5) y está al servicio explícito del reconocimiento de esta cualidad singular de la Escritura. Así se encamina la exégesis sin complejos hacia el descubrimiento y la excogitación de «la verdad que Dios quiso consignar en las sagradas letras para nuestra salvación» (DV 11).
7. *La exégesis teológica no implica una renuncia a la exégesis científica.* En ningún momento se pide que se prescinda de la metodología científica propia de la exégesis académica y rigurosa. De las repetidas advertencias sobre las limitaciones del método histórico crítico (ej. RAD I C 2; II B 1; III A 2; B; MF 5), algunas de las cuales ya estaban presentes en el documento de 1993 de la

Pontificia Comisión Bíblica, nunca se deduce la necesidad o la conveniencia de prescindir de él. Se trata, por el contrario, de enriquecer y ampliar el espectro de la tarea del exegeta, incluyendo un registro más amplio y, sobre todo, una hermenéutica más ajustada a su objeto.

8. *La exégesis teológica requiere una hermenéutica teológica.* El aspecto más recalcado y que se percibe como más problemático en la actual exégesis radica en la hermenéutica (cf. esp. L 5, 14-16, 20, 34; IL 4a, 19-22; RAD I B, II A 1; II B; B; P 12, 25, 26). En la metodología en cuanto tal, quitando algunas apreciaciones sobre el método histórico crítico (cf. *supra*) o sobre la exégesis canónica (cf. RAD II B 3; III A 2; B), no se entra. Pero incluso en estas ocasiones más que al método, los comentarios críticos o laudatorios se centran en elementos propios de la hermenéutica. Así, se pone de relieve que una metodología científica aislada de la hermenéutica teológica no satisface a los Padres sinodales. Estiman que no será capaz de restañar las relaciones entre exégesis y teología y, además, no prestará buenos servicios a la Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia.

En mi opinión, detrás de estas valoraciones está la deficiente asimilación de DV 12: se ha descoyuntado DV 12b (autoría humana y, consecuentemente, necesaria aproximación científica a todos los niveles y con todas sus consecuencias) de DV 12c (autoría divina y, correlativamente, necesidad de una hermenéutica teológica completa y decisiva para el resultado final de la exégesis). Por eso, la insistencia va en la línea de recuperar el carácter eclesial y pneumático de la interpretación de la Escritura, ambos elementos intrínsecos a la aproximación creyente. Una exégesis meramente científica que prescinda, aunque sea metodológicamente, de la fe, se sitúa fuera de la perspectiva hermenéutica adecuada.

9. *La exégesis teológica es una exégesis marcadamente eclesial.* Uno de los factores más machaconamente repetidos radica en la petición de una exégesis eclesial, para que la Palabra de Dios cumpla su cometido en la vida y la misión de la Iglesia (cf. esp. L 4, 16; IL prefacio, 15a, 16, 19-22, 26a, 40, 44, 53, 59-60; RAD Conclusión; P 5; MF 6). La exégesis teológica se sitúa en el marco de la vida eclesial, en resonancia con su vida (liturgia, misión, catequesis,

predicación) y sus instancias (Tradición, Magisterio). La Iglesia es la casa de la Palabra (MF III,7-10). La Iglesia esposa es quien recibe la Palabra a ella dirigida (RAD). Por eso, la Iglesia es el lugar hermenéutico de comprensión, asimilación e interpretación de la Palabra; no para domesticarla, sino para descubrir su virtualidad preformativa de constituir un pueblo de Dios.

10. *La exégesis teológica es una exégesis de carácter pneumático, que se deja guiar e iluminar por el Espíritu.* De diversas maneras, los documentos analizados han insistido en lo que ya afirmara DV 12: «como la Sagrada Escritura hay que leerla e interpretarla con el mismo Espíritu con que se escribió para sacar el sentido exacto de los textos sagrados». Estando ante un texto cuyo máximo interés radica en que ha sido inspirado por el Espíritu Santo, no se puede prescindir del Espíritu para entenderlo y asimilarlo (cf. L 34; IL prefacio; RAD II B 2-3; B; P 5; MF 5). Así, el aspecto pneumático resulta fundamental. El Espíritu es quien únicamente capacita para el verdadero diálogo y la auténtica comunicación con Dios. Por eso, a la profundidad de las Escrituras, a su fondo teológico exacto y verdadero, no se puede acceder sin su auxilio. Otro asunto bien complejo es qué significa esto para el ejercicio práctico de la exégesis en su trabajo científico.
11. *En el estudio de la Escritura se dan dos niveles.* De la mano de Benedicto XVI se ha introducido la concepción de dos niveles metodológicos: uno histórico y otro teológico (B; P 25). La interpretación fiel a la realidad total de la Sagrada Escritura es aquella que incorpora los dos niveles. Esta distinción refleja lo que sucede en bastantes ámbitos. Desde mi punto de vista es algo problemática, porque corre el peligro de consagrar una escisión o un doble momento. *Dei Verbum* en su número 12 pide atender a todos los aspectos pertinentes para interpretar un texto escrito enteramente por autores humanos, a través de los cuales Dios, como autor divino, nos quiere transmitir un mensaje. La insistencia en los dos niveles se arriesga a consagrar una separación de ámbitos, que no ayudaría a restañar las relaciones entre exégesis y teología.
12. *La exégesis teológica ha de buscar el sentido espiritual.* Si un nivel de aproximación se puede quedar en el sentido literal o histórico, la exégesis verdaderamente teológica se distingue por la búsqueda

queda del «sentido exacto» (DV 12), que es el sentido pleno, el sentido espiritual, el sentido que se alcanza cuando el texto se lee con el mismo Espíritu con el que fue escrito (DV 12; cf. esp. IL 21a, 40c; RAD II A 2; II B 1-2; P6). Así, la cuestión de los sentidos de la Escritura ha estado muy presente en el Sínodo. Con el sentido espiritual fluye la presencia de la Escritura en la oración, en la *lectio divina*, en la liturgia, en la predicación y en la teología.

13. *La teología bíblica, como colofón de la exégesis, es el interlocutor privilegiado para la teología.* Repetidas veces se ha apelado a la teología bíblica, como una comprensión a la vez típicamente exegética, pero también teológica, de la Escritura (IL 40a; RAD II B 3; B; P 27). En este ámbito se intuye que las relaciones entre exégesis y teología, que versan sobre el mismo objeto, si bien con una metodología diferenciada, serían más prometedoras. La exégesis presentaría sus resultados teológicos de una forma más sistematizada, pese a que una de sus aportaciones permanentes ha de ser la de remitir a la riqueza inencasiable de los textos. De esta forma, la misma exégesis se presentaría de un modo más teológico, propiciando así el diálogo con la teología. Queda en suspenso la acogida que pueda encontrar entre los exegetas este deseo, menos propensos a reducciones sistemáticas que los teólogos.
14. *La interpretación de la Escritura no ha de prescindir de la Tradición.* Este factor estaba ya presente en DV. En la misma redacción de la DV fue uno de los elementos más difíciles y más controvertidos. Desde entonces hasta hoy en día no se ha progresado mucho en la investigación ni abundan las monografías sobre el tema. En la documentación estudiada se da una presencia de esta cuestión y una evolución desde *Lineamenta*, pasando por el *Instrumentum laboris*, hasta la *Relatio ante disceptationem* (cf. L 4, 14, 24; IL prefacio, 2, 3, 4a, 15a, 16, 18, 21, 28, 35, 40, 44, 46; RAD I C 2, II B 1 y 3, Conclusión). La intervención de Benedicto XVI no lo menciona. Desde entonces, su presencia disminuye, aunque resurja con claridad en el Mensaje final (MF 6), un texto más tímido sobre nuestro tema. Es una lástima que no se haya aprovechado mejor la ocasión para una profundización mayor, sobre uno de los grandes temas de fondo pendientes tras la *Dei Verbum*. Es posible que la exhortación postsinodal retome el asunto.

to y haga alguna aportación. Sin embargo, una línea bastante constante ha sido la referencia a los Padres como testigos autorizados, cuya línea de comprensión de la Escritura, junto con la liturgia, ostenta un papel privilegiado y orientador también hoy en día (cf. esp. IL 40d; RAD II B 3, Conclusión, P 6).

Como se puede comprobar, las demandas sobre la teología y, principalmente, sobre la exégesis son muchas y de calado. Es de esperar que la exhortación postsinodal recoja bastantes elementos. ¿Servirá todo este esfuerzo para iniciar un punto de inflexión, que corrija el divorcio entre exégesis y teología consagrado con la teología universitaria en el siglo XIII? Ciertamente con el Vaticano II la situación cambió y no se puede decir que hoy en día la teología se haga de espaldas al estudio de la Escritura o que simplemente se maneje a modo de *dicta probantia*. Mucho es lo que está en juego para la vida y la misión de la Iglesia; pero también para la misma teología, en cuyo corazón se aloja el estudio de la Palabra de Dios; y la misma exégesis, como ciencia propiamente teológica. Es muy de desear que entre todos avancemos para que «toda la predicación eclesial, como la misma religión cristiana, se nutra de la Sagrada Escritura y se rija por ella» (DV 21).

